

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 32 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 05 DE MARZO DE 2012 EDICION N° 9.327

DECRETOS

DECRETO N° 134

Resistencia, 31 enero 2012

VISTO:

La Ley N° 6.906 de Ministerios del Poder Ejecutivo y el Artículo 15° de la Constitución de la Provincia 1957-1994; y

CONSIDERANDO:

Que la tasa de siniestralidad vial año a año va creciendo, registrándose durante el año 2011 un total de 14.743 accidentes de tránsitos, contabilizándose colisiones simples, con heridos graves y leves, y un total de 191 víctimas fatales;

Que por Ley N° 6.603 se creó la Dirección General de Policía Caminera, como autoridad de comprobación y aplicación dentro del ámbito de la Policía de la Provincia del Chaco de todas las normas del régimen de tránsito y seguridad vial establecidas por Ley N° 4488;

Que la complejidad en el abordaje en materia de siniestros viales exigen la articulación y coordinación de las autoridades de aplicación de la Ley de Tránsito de la Provincia: Policía Provincial, Dirección de Vialidad Provincial, Dirección de Transporte Automotor y los Municipios;

Que la Agencia Nacional de Seguridad Vial y distintas fuerzas de Seguridad Nacional: Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina, con delegaciones en territorio provincial, están facultados técnicamente para coadyuvar a la resolución de esta problemática;

Que distintas organizaciones de la sociedad civil y foros de seguridad se involucran día a día en esta problemática siendo aliados insustituibles del Estado Provincial en el tratamiento y solución de cuestiones viales;

Que sin afectar la autonomía municipal de la que gozan las distintas comunas, es necesario unificar normas para la expedición de licencias de conducir, homogeneizar legislación de tránsito y generar un registro provincial único de infractores;

Que la necesaria coordinación de acciones y medidas tendientes a disminuir la siniestralidad vial debe recaer en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, quien quedará facultado para la búsqueda de mecanismos ágiles que permitan la resolución de esta problemática con la mayor celeridad posible, atendiendo a razones de bien público;

Que para ello es necesario otorgar al Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad y a la Policía de la Provincia, la norma legal que permita la contratación en forma directa de bienes y servicios que sean necesarias en la atención de la situación descripta;

Que es pertinente la declaración de la Emergencia Vial en el ámbito del todo el territorio de la Provincia del Chaco por el término de 180 días a partir del dictado del presente instrumento legal;

Que la declaración de la Emergencia Vial tiene por objeto brindar protección y resguardo a la población civil, que le corresponde al Estado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15° de la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO DECRETA:

Artículo 1°: Declárese el estado de Emergencia en materia de Seguridad Vial, por el término de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha del presente Decreto, en todo el territorio de la Provincia del Chaco.

Artículo 2°: Convóquese al Consejo Provincial de Seguridad Vial para el día 1° de febrero de 2012, a las 08:00 hs., en el Salón Obligado de Casa de Gobierno.

Artículo 3°: Facúltese al Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, en coordinación con las autoridades de aplicación de la Ley de Tránsito de la Provincia: Policía Provincial, Dirección de Vialidad Provincial, Dirección de Transporte Automotor y los Municipios; a la implementación de todas las políticas específicas de seguridad vial, que persigan el objetivo determinado por el presente Decreto, y en especial, con acuerdo de Municipios: la implementación de la Licencia de Conducir Única Provincial, proponer contenidos mínimos y uniformes para el otorgamiento de licencia, implementación de un sistema de puntos (Scoring Provincial), unificación de la base de datos provincial de infractores y proponer un código único de infracciones de tránsito.

Artículo 4°: Facúltese a la Subsecretaría de Hacienda, en su carácter de Órgano Coordinador de los Sistemas de Administración Financiera, a aprobar las medidas complementarias o ampliatorias que sean menester para la aplicación de las disposiciones del presente Decreto.

Artículo 5°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Capitanich / Femenia

s/c.

E:5/3/12

DECRETO N° 135

Resistencia, 31 enero 2012

VISTO:

El Decreto N° 119/2012 y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se declaró la alerta Epidemiológica y Sanitaria de lucha contra el dengue en el territorio de la Provincia del Chaco por el término de 180 días, incrementando la implementación de una campaña de prevención, contralor, saneamiento y concientización de la población;

Que en el primer considerando de dicho instrumento legal se incurrió en un error expresándose que se identificaron nuevos focos de dengue en nuestra provincia, siendo que la identificación se produjo en países limítrofes, que justifica el estado de alerta epidemiológico;

Que corresponde la modificación del Considerando citado;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO DECRETA:

Artículo 1°: Modifícase a partir de su respectiva vigencia, el primer Considerando del Decreto N° 119/2012, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Que ante la identificación de nuevos focos de dengue en países limítrofes, es necesario incrementar la implementación de medidas de prevención en la Provincia del Chaco como así la instalación de barreras sanitarias a tal efecto”.

Artículo 2°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Capitanich / Baquero

s/c.

E:5/3/12

>*<
DECRETO Nº 200

Resistencia, 13 febrero 2012

VISTO:

El expediente N° E-5-2012-6/E del registro de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción y agregados; y

CONSIDERANDO:

Que en expediente N° E-5-2011-1446/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 210, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad de la firma Agroinvesta S.A. (CUIT N° 30-65345133-0), con domicilio legal en Av. Del Trabajo s/n, de la localidad de Pampa del Infierno (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-1449/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 124, Circunscripción II, Departamento Maipú (Chaco), propiedad de la firma Agroinvesta S.A. (CUIT N° 30-65345133-0), con domicilio legal en Av. Del Trabajo s/n, de la localidad de Pampa del Infierno (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-1788/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 339 y 449, Circunscripción VI, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad de la firma Abel Otto Torres S.A. (CUIT N° 30-63927490-6), con domicilio legal en calle Rioja N° 268, de la ciudad de Resistencia (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2111/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 128, 129 y 131, Circunscripción VII, Zona "A", Departamento General Güemes (Chaco), propiedad de la firma Nobile's S.A. (CUIT N° 30-68772217-6), con domicilio legal en calle Entre Ríos N° 497, de la ciudad de Resistencia (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-1238/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 148, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad de las firmas La Senda S.A.A.G. (CUIT N° 30-52241646-7) y Galo S.A.A.G. (CUIT N° 30-61964138-4), ambos con domicilio legal en calle Buenos Aires N° 1245, de la localidad de Las Breñas (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-1248/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 253, Circunscripción XI, Departamento Maipú (Chaco), propiedad del señor Carlos Víctor Talalay (CUIT N° 20-20357110-1), con domicilio legal en Lote 14, de la localidad de Tres Isletas, Departamento Maipú (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2351/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 12 y 13, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad del señor Sebastián Mario Crespo (CUIT N° 23-24471586-9), con domicilio legal en calle Monseñor de Carlo N° 287, de la localidad de Charata (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2079/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 192, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad del señor Horacio Arturo Goldberg (CUIT N° 20-07931635-1), con domicilio legal en Yapeyú N° 166, de la localidad de Charata (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-1847/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Parcela 542, Subdivisión de la Parcela 502, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco), propiedad del señor Mario Domingo Antognini (CUIT N° 20-17483225-1) y el señor Martín Ledesma (CUIT N° 20-07437541-4), ambos con domicilio legal en calle Liniers N° 1448, de la localidad de Charata (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2216/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Chacra 74, Chacra 82, Parcela 2, Chacra 84, Parcela 1, Circunscripción VII y VIII;

Departamento 9 de Julio (Chaco), propiedad del señor Eduardo Alfredo Trautner (CUIT N° 20-08301611-7), con domicilio legal en calle San Martín N° 1208, de la localidad de Las Breñas (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2101/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Lote 51, Chacra 6, Sección 5, Circunscripción X, Colonia General Necochea, Departamento Chacabuco (Chaco), propiedad del señor Omar Cayetano Melchor (CUIT N° 20-16331942-0), con domicilio legal en calle Mitre N° 151, de la localidad de Charata (Chaco);

Que en expediente N° E-5-2011-2482/E consta "Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" en el predio constituido como Chacra 118, Circunscripción XII, Departamento Chacabuco (Chaco), propiedad de la señora Marisa Giache (CUIT N° 27-20351830-2), con domicilio legal en lote 60, Sección X, Colonia General Necochea, de la localidad de Charata (Chaco);

Que los Planes de Cambio de Uso del Suelo conforman la presentación de documentación legal, técnica y un Estudio de Impacto Ambiental, por parte de los responsables, de acuerdo lo requerido por Ley N° 26.331 de "Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos", Ley de Ordenamiento Territorial N° 6.409, Decreto Reglamentario N° 932/10 y la Disposición N° 039/10 de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción;

Que de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley de Bosques N° 2386 y por el Decreto N° 932/10, la Dirección de Bosques dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción, aprobó los requerimientos técnicos y legales de los Planes mencionados en párrafos anteriores;

Que el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) es el documento técnico que tiene como objetivo predecir las consecuencias de la ejecución de un plan sobre el ambiente, establecer medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación;

Que el mismo, tiene por finalidad analizar los posibles impactos que se produzcan a raíz del plan de aprovechamiento de cambio de uso del suelo presentado, y a su vez lograr que los mismos se generen con el menor impacto posible sobre el ambiente;

Que la Ley de Ordenamiento Territorial N° 6409 establece que los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) deben ser sometidos a un mecanismo con participación ciudadana, para garantizar a la población su intervención en los procesos de toma de decisión sobre actos administrativos, tal como lo instituye el Artículo 2°, inciso c) de la Ley General del Ambiente N° 25.675, el Artículo 26 de la Ley N° 26.331 y el acceso a la información pública ambiental del Artículo 41 de la Constitución Nacional;

Que de acuerdo a la envergadura de los intereses presentados en materia ambiental y a los efectos de garantizar una efectiva participación pública en las decisiones, resulta necesario habilitar un espacio institucional para que la ciudadanía en general participe en el proceso de toma de decisiones y que todo aquel que pueda verse afectado o tenga un interés particular o general, exprese su opinión sobre las cuestiones puestas en consulta (Artículo 3°, Anexo I del Decreto N° 01/08);

Que el "Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial" aprobado por Decreto N° 01/08 es de aplicación en las audiencias públicas convocadas en el ámbito de la administración pública provincial;

Que el sistema de audiencias públicas consagrado por la Ley N° 4654 (t.v.) y el Decreto N° 01/08, establece que la convocatoria a la audiencia pública se realizará por Decreto y es el señor Gobernador de la Provincia del Chaco el que presidirá la misma, pudiendo éste designar a otros funcionarios que lo representen;

Que en tal virtud, corresponde convocar a audiencia pública los Estudios de Impacto Ambiental de los "Planes de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" de los predios identificados como: Parcela 210, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 124, Circunscripción II, Departamento Maipú (Chaco); Parcela 339 y 449, Circunscripción VI, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 128, 129 y 131, Circunscripción VII, Zona "A", Departamento General Güemes (Chaco); Parcela 148, Circunscripción V, Depar-

tamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 253, Circunscripción XI, Departamento Maipú (Chaco); Parcela 12 y 13, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 192, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 542, Subdivisión de la Parcela 502, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco); Chacra 74, Chacra 82, Parcela 2, Chacra 84, Parcela 1, Circunscripción VII y VIII, Departamento 9 de Julio (Chaco); Lote 51, Chacra 6, Sección 5, Circunscripción X, Colonia General Necochea, Departamento Chacabuco (Chaco); Chacra 118, Circunscripción XII, Departamento Chacabuco (Chaco);

Que la audiencia pública se realizará en el plazo de treinta y cinco (35) días de la firma del presente Decreto, en la hora y lugar que indique la autoridad de implementación;

Que acorde al procedimiento establecido por el "Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial", regulado por el Anexo I del Decreto Reglamentario N° 01/08, requiere habilitar por veinte (20) días previos a la audiencia pública, el Registro para la inscripción de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran hacer uso de la palabra en la audiencia y/o de incorporar al trámite documentación que se considere relevante;

Que la inscripción se efectuará hasta dos (02) días antes de la celebración de la audiencia pública en la Dirección de Bosques central, sito en calle Pellegrini N° 445, primer piso, Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en la sede ubicada en la ciudad de Resistencia, ubicada en calle Marcelo T. de Alvear N° 145, 3° piso, o en cualquier Oficina Forestal de la Provincia del Chaco;

Que el Registro se pondrá en funcionamiento conforme a la legislación vigente y de acuerdo a lo que instrumente la autoridad de aplicación;

Que para garantizar un efectivo conocimiento por parte de la sociedad resulta indicado publicar durante dos (2) días la convocatoria a la Audiencia Pública, con una antelación no menor de treinta (30) días corridos previos a la fecha fijada para su realización en el Boletín Oficial y en dos (2) diarios de circulación provincial, observando todos los requerimientos previstos por el "Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial" (Anexo 1 del Decreto N° 01/08);

Que de acuerdo a la especialidad de la materia y las cuestiones que la misma abarca, resulta indicado autorizar al señor Subsecretario de Recursos Naturales, el Ing. Agr. Hernán Miguel Brunswig, del Ministerio de Producción, como autoridad que presidirá la audiencia pública;

Que en pleno uso de las facultades reguladas por la legislación, resulta necesario y conveniente designar como área de implementación a la Dirección de Bosques dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción, autorizando a ésta para que disponga las medidas pertinentes a fin de implementar el desarrollo de la Audiencia Pública;

Que resulta conveniente imputar a la respectiva partida presupuestaria de la jurisdicción 5 - Ministerio de Producción - Programa 23, para la erogación que demande el cumplimiento del presente Decreto, de acuerdo con la naturaleza del gasto;

Que por lo expuesto precedentemente corresponde el dictado del presente Instrumento legal;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO DECRETA:

Artículo 1°: Convócase a Audiencia Pública los Estudios de Impacto Ambiental de los "Planes de Aprovechamiento del Cambio de Uso del Suelo" de los predios identificados como Parcela 210, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 124, Circunscripción II, Departamento Maipú (Chaco); Parcela 339 y 449, Circunscripción VI, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 128, 129 y 131, Circunscripción VII, Zona «A», Departamento General Güemes (Chaco); Parcela 148, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 253, Circunscripción XI, Departamento Maipú (Chaco); Parcela 12 y 13, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco); Parcela 192, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);

Parcela 542, Subdivisión de la Parcela 502, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco); Chacra 74, Chacra 82, Parcela 2, Chacra 84, Parcela 1, Circunscripción VII y VIII, Departamento 9 de Julio (Chaco); Lote 51, Chacra 6, Sección 5, Circunscripción X, Colonia General Necochea, Departamento Chacabuco (Chaco); Chacra 118, Circunscripción XII, Departamento Chacabuco (Chaco), la que se realizará en el plazo de treinta y cinco (35) días de la fecha del presente Decreto, en la hora y lugar que indique la autoridad de implementación;

Artículo 2°: Hábilitase por veinte (20) días previos a la audiencia pública, el Registro para la inscripción de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran hacer uso de la palabra en la audiencia y/o de incorporar al trámite documentación que se considere relevante. La inscripción se efectuará hasta dos (2) días antes de la celebración de la audiencia pública en la Dirección de Bosques central sito en calle Pellegrini N° 445, 1° piso, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en la sede ubicada en la ciudad de Resistencia, ubicada en calle Marcelo T. de Alvear N° 145, 3° piso, o en cualquier Oficina Forestal de la Provincia del Chaco. El registro se pondrá en funcionamiento conforme a la legislación vigente y de acuerdo a lo que instrumente la autoridad de implementación.

Artículo 3°: Publíquese durante dos (2) días la convocatoria a la Audiencia Pública, con una antelación no menor de treinta (30) días corridos previos a la fecha fijada para su realización en el Boletín Oficial y en dos (2) diarios de circulación provincial, observando todos los requerimientos previstos por el "Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial" (Anexo I del Decreto N° 01/08).

Artículo 4°: Autorízase al señor Subsecretario de Recursos Naturales, Ing. Agr. Hernán Miguel Brunswig, del Ministerio de Producción, como autoridad que presidirá la audiencia pública.

Artículo 5°: Designase como área de implementación a la Dirección de Bosques de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción y autorízase a ésta para que disponga las medidas pertinentes a fin de implementar el desarrollo de la Audiencia Pública.

Artículo 6°: El gasto emergente de lo dispuesto en el presente Decreto se imputará a la respectiva partida presupuestaria de la jurisdicción 05 - Ministerio de Producción - Programa 23, de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

Artículo 7°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Capitanich / Orban

s/c.

E:5/3/12

DECRETO N° 205

Resistencia, 14 febrero 2012

VISTO:

La Actuación Simple N° E6-14022012-2394-A y, CONSIDERANDO:

Que por la misma el Ministerio de Salud Pública solicita la designación de la Sra. Marta Beatriz González - DNI N° 06.040.514, como Personal de Gabinete para cumplir funciones como Directora del Hospital "Ramos Mejías" Presidencia de la Plaza del Ministerio de Salud Pública;

Que la designación como personal de Gabinete se encuadra en las prescripciones establecidas en los Artículos 15° al 20° de la Ley N° 2018 "de facto" (t.v.), determinándose que cumplen funciones específicas y cesarán automáticamente al término de la gestión de la Autoridad en cuyo gabinete se desempeñan;

Que la presente medida se encuentra prevista en las disposiciones de los Artículos 10° al 13° de la Ley N° 6655;

Que en consecuencia es procedente el dictado del presente instrumento legal;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO DECRETA:

Artículo 1°: Designese, a partir de la fecha del presente decreto, a la Sra. Marta Beatriz González - DNI N° 06.040.514, en el cargo del C.E.I.C. N° 838 - Personal de Gabinete, para cumplir funciones como Directora del Hospital "Ramos Mejías" Presidencia de la Plaza del Ministerio de Salud Pública; en el Programa 12 - Servicios de Salud

Primer Nivel de Atención - Subprograma 02 - Unidad Regional 2 - Centro Chaqueña - Actividad Específica 04 - Internación - de la Jurisdicción 6 Ministerio de Salud Pública - C.U.O.F. N° 130 - Hospital "Ramos Mejías" Presidencia de la Plaza, y de conformidad a lo expuesto en los considerandos del presente.

Artículo 2°: Establécese que la Sra. Marta Beatriz González - DNI N° 06.040.514, percibirá una retribución mensual equivalente al setenta (70%) del Nivel de Subsecretario y cumplirá sus funciones mientras permanezca en el cargo el señor Ministro de Salud Pública o hasta que el citado funcionario disponga el cese de sus servicios.

Artículo 3°: La designación dispuesta se encuadra en las prescripciones establecidas en los Artículos 15° al 20° de la Ley N° 2018 "de facto" (t.v.), y en las disposiciones de los Artículos 10° al 13° de la Ley N° 6655.

Artículo 4°: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto, se imputará a la respectiva partida del Presupuesto de la Jurisdicción 6 Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

Artículo 5°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: *Capitanich / Baquero*

s/c.

E:5/3/12

DECRETOS SINTETIZADOS

106 – 24/1/12

ESTABLÉCESE que el rol de Fiduciante y Autoridad de Aplicación de los fideicomisos creados por Decretos N° 2534/04, 2581/04, 1576/05, 1967/05, 547/09, 1751/09, 2465/10 y 956/11, será cumplido por el Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo.

107 – 25/1/12

ASÍGNASE al Municipio de El Espinillo, la suma de pesos dos millones cuatrocientos mil (\$ 2.400.000,00.-) en concepto de aporte reintegrable.

108 – 25/1/12

OTORGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Juan José Castelli, por la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00.-).

109 – 25/1/12

TRANSFIERASE la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía a la órbita de la Subsecretaría de Asuntos Registrales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, con las responsabilidades primarias, acciones y estructura orgánica determinados por Decreto N° 259/10.

113 – 30/1/12

AUTORÍCESE a la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía de la Provincia, a contratar en forma directa con la firma comercial Servicios Helicenter S.A., por trabajos que deben realizarse al Helicóptero BELL 407, año 1999, Matrícula LQ-ZPR, serie 53346.

115 – 30/1/12

AUTORIZASE a la Administración Provincial del Agua a efectuar un llamado a Licitación Pública.

116 – 30/1/12

PRORROGASE la adscripción por el período comprendido entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, del agente Hugo Gajate, DNI N° 11.404.543, de la jurisdicción 2- Gobernación, al Honorable Senado de la Nación, para cumplir tareas bajo la dependencia de la Senadora Nacional Elena Mercedes Corregido.

121 – 31/1/12

FACÚLTESE a la Secretaría General de la Gobernación, a ampliar en pesos dos millones (\$ 2.000.000.-), la suma autorizada a transferir al Fideicomiso Aerochaco, mediante Decreto N° 808/11.

123 – 31/1/12

ADSCRIBASE a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2012 inclusive, de la jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública, a la jurisdicción 19 - Contaduría General, a las agentes que se detallan a continuación:

* Adriana Melina Novotny, DNI N° 30.626.982.

* Luciana Paola Bolatti, DNI N° 29.418.974.

124 – 31/1/12

INSTRUYASE como Servicio Administrativo del Instituto de Turismo del Chaco a la Dirección de Administración de la Secretaría General de la Gobernación, ejerciendo sus funciones en el marco de la Ley N° 6637, en concordancia

con la Ley N° 4787 (t.v.) - de Organización y Funcionamiento de la Administración Financiera del Sector Público Provincial-, referida a los aspectos presupuestarios, financieros, patrimonial y rendiciones de cuentas, para el cumplimiento de los planes y programa establecidos para la jurisdicción 42 - Instituto de Turismo del Chaco.

125 – 31/1/12

MODIFÍQUESE el Artículo 1° del Decreto N° 15/12, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°: Facúltese a los señores Ministros, Secretarios y Autoridades Superiores de los Organismos Autárquicos y/o Descentralizados, en las respectivas áreas o Jurisdicciones a su cargo, a efectuar la prorrogación automática por Resolución a partir del 01/01/12, de los Contratos de Locación de Servicios y Obras al 31/07/10 (plazo que se extendió hasta el 30/11/2010 para la Administración Tributaria Provincial) y que continúen vigentes al 31/12/11.”

MODIFÍQUESE el Artículo 2° del Decreto 15/12, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2°: Determinase que a partir del 01/01/2012, sólo se podrá dar continuidad a las designaciones del personal jornalizado vigentes al 31/07/10 y que continúen al 31/12/2011.”

130 – 31/1/12

ESTABLÉCESE que el funcionamiento del Instituto del Deporte Chaqueño se mantendrá a través de los órganos responsables del Ministerio de Desarrollo Social, hasta la creación de la jurisdicción administrativa correspondiente.

131 – 31/1/12

DECLÁRASE de Interés Provincial la Jornada “La Comunicación y el Protocolo en la Estrategia Empresarial” a realizarse el día 5 de marzo de 2012, en la ciudad de Resistencia.

132 – 31/1/12

DECLÁRASE de Interés Provincial las “**Jornadas Juveniles de Verano**”, que se llevarán a cabo en el Complejo Polideportivo Jaime Zapata y en el Centro Cultural Italo Argentino, ambos de la ciudad de Resistencia, desde el día 16 de enero de 2012 y hasta el 04 de marzo de 2012, organizadas por la Subsecretaría de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.

133 – 31/1/12

DESÍGNESE a la Dra. Natalia Mariel Luque, DNI N° 22.711.029, Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, como representante titular de la Provincia del Chaco y a la Dra. Silvina Canteros, DNI N° 21.930.551, como representante suplente, ante el Consejo Nacional de las Mujeres y el Consejo Federal de las Mujeres.

137 – 31/1/12

RATIFICANSE las Resoluciones N° 2373/10; 0176/11 y 005/11 del Instituto de Cultura del Chaco.

138 – 1/2/12

DECLÁRASE desierto el presente llamado a Licitación Pública N° 77/11.

139 – 1/2/12

DECLÁRASE desierta la Licitación Pública N° 135/11 - segundo llamado-.

140 – 1/2/12

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter de adscripto durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, al señor Leonardo López, DNI N° 10.393.303, de la jurisdicción 6 -Ministerio de Salud Pública-, a la jurisdicción 2 -Gobernación-.

ADSCRÍBASE a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, señor Leonardo López, DNI N° 10.393.303, jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública, a la jurisdicción 2 - Gobernación.

141 – 1/2/12

RECONÓCENSE los servicios prestados en calidad de Personal de Gabinete, de la jurisdicción 33 -Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción-, por la Cra. Gisela Vanesa Winter, DNI N° 29.989.628.

DESÍGNESE a partir del 01 de enero de 2012, a la Cra. Gisela Vanesa Winter, DNI N° 29.989.628, en el cargo del Personal de Gabinete, de la señora Secretaria de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.

142 – 1/2/12

DEJASE sin efecto a partir del día 01 de enero de 2012, el contrato de locación de obras celebrado oportunamente con el señor Juan Diego Luna, DNI N° 28.122.571.

MODIFICASE en forma parcial a partir del día 01 de enero de 2012, la estructura de cargos del presupuesto de la Jurisdicción 03 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 54, inciso a) de la Ley N° 4.787, texto vigente, de la siguiente manera:

Cargo Eliminado:

Programa: 12 - Gestión Municipal - Actividad Específica: 01 - Fortalecimiento Institucional Municipal - CUOF N° 97 - Subsecretaría de Asuntos Municipales.

Un (1) cargo CEIC N° 839-00 - Personal Transitorio - Categoría Administrativo y Técnico.

Cargo Creado:

Actividad Central: 01 - Actividad Central - Actividad Específica: 01 - Conducción Superior del Ministerio - CUOF N° 1. - Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad.

Un (1) cargo C..E.I.C. N° 839-00 - Personal Transitorio - Categoría Administrativo y Técnico.

FACULTASE al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, a suscribir un contrato de locación de servicios de acuerdo al modelo tipo aprobado por Decreto, N° 372/78, texto vigente, con el señor Juan Diego Luna, DNI. N° 28.122.571.

143 – 1/2/12

DESÍGNASE, a partir de la fecha del presente Decreto, al Sr. Sergio Jorge Alberto Capetnich - DNI N° 12.950.614, en el cargo del Personal de Gabinete, como Asesor del Sr. Ministro de Salud Pública.

144 – 1/2/12

DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2011, como Presidente del Comité Ejecutivo del Convenio con el Banco Nación Argentina -Ley 6141-, al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo Lic. Juan Sebastián Agostini - DNI N° 29.089.212.

DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2011, como encargado del equipo técnico - productivo y del equipo financiero del Comité Ejecutivo del convenio con el Banco Nación Argentina -Ley 6141-, al Subsecretario de Empleo, Sr. Darío Kohli - DNI N° 28.611.593.

145 – 1/2/12

RATIFICASE el "Acuerdo entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco para el reforzamiento de las áreas de enfermería y obstetricia".

147 – 1/2/12

APRUEBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil 16 de Septiembre, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, provincia del Chaco.

CONCÉDASE el goce de la personería jurídica solicitada.

149 – 1/2/12

ESTABLÉCESE que las designaciones de Vocales suplentes del Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias -IIFA-, efectuadas por los Ministerios de Producción y de Infraestructura y Servicios Públicos, conforme lo establecido por Ley N° 2915 -t.v.-.

DÉJASE sin efecto el Artículo 4° del Decreto N° 6/12.

150 – 1/2/12

RECHÁZASE el Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora Gloria Argentina Monti de Robaina, LC N° 6.407.266, contra el Decreto N° 457/11.

151 – 1/2/12

RECHÁZASE el recurso jerárquico interpuesto por la agente Silvia Marina Duarte de Ramos, DNI N° 14.224.481, contra la Resolución N° 094/11 de la Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco.

152 – 1/2/12

RECHÁZASE por inadmisibles el Recurso de Queja presentado por la doctora María José Cuartero, DNI N° 13.592.253, contra la Resolución N° 5031/11 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, confirmando la Resolución N° 2266/10 dictada por dicho Ministerio.

153 – 1/2/12

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por la señora Elvira Noemí Vigliani, LC N° 5.382.424, contra la Resolución N° 2620/10 del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

154 – 1/2/12

DESÍGNASE a partir del 01 de febrero de 2012, a la señora Cristina Estela Ríos - DNI N° 22.576.224, en carácter de Personal de Gabinete de Asesora del Presidente de Lote-

ría Chaqueña, de la jurisdicción 12 - Lotería Chaqueña.

155 – 1/2/12

DESÍGNASE a partir 01 de febrero de 2012, al señor Diego Matías Rivarola - DNI N° 27.990.587, en carácter de Personal de Gabinete de Asesor del Presidente de Lotería Chaqueña, de la jurisdicción 12 - Lotería Chaqueña.

157 – 3/2/12

RATIFICASE la "Primera Addenda al Convenio de Cancelación de Deudas Ejercicio 2011, Ratificado por Decreto N° 13/12, entre el Gobierno de la Provincia del Chaco y el Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos", suscripto entre el Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas y el Presidente del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos, y la "Resolución N° 009/12 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas".

158 – 3/2/12

APRUEBENSE las contrataciones realizadas por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad de la Provincia, en el marco de la Emergencia Social en Materia de Seguridad declarada por Decreto 37/2009 y prorrogada por Decreto 1714/2011, apropiando el gasto al ejercicio 2012.

162 – 6/2/12

APRUEBESE el Convenio de Prestación de Servicios, suscripto por el Ministro de Salud Pública y la Cooperativa "Juntos Podemos", de la ciudad de Resistencia.

163 – 6/2/12

APRUEBESE el Convenio de Prestación de Servicios, suscripto por el Ministro de Salud Pública y la Cooperativa de Trabajo "4 de Junio" de Presidencia Roque Sáenz Peña.

164 – 6/2/12

APRUEBASE, a partir de la fecha del presente Decreto, la adscripción del Sr. Enrique Miguel Kramarz, DNI N° 21.540.131, de la jurisdicción 19 - Contaduría General a la jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública.

165 – 6/2/12

MODIFICASE parcialmente, a partir de la fecha del presente instrumento legal, la estructura de cargos de la Jurisdicción 14 - Instituto de Colonización- y de la Jurisdicción 45 - Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial-.

TRANSFÍERASE a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Lidia Elida Cuesta, DNI N° 18.091.920, de la Jurisdicción 14 - Instituto de Colonización- a la jurisdicción 45 - Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial-.

166 – 6/2/12

RATIFICASE la Resolución N° 0080, de fecha 22 de diciembre de 2011, de la Cámara de Diputados, por la cual se adscribe al agente Rubén Darío Gamarra, DNI N° 14.019.797, de la jurisdicción 1 — Poder Legislativo, al Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, para desempeñarse a cargo de la Secretaría General de ese Ministerio.

167 – 6/2/12

RATIFICASE la Resolución N° 0081, de fecha 22 de diciembre de 2011, de la Cámara de Diputados, por la cual se adscribe al agente Carlos Ignacio Ruiz, DNI N° 13.902.135, de la jurisdicción 1 - Poder Legislativo, para desempeñarse en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial.

168 – 6/2/12

DESÍGNASE a partir del 01 enero de 2012, al Sr. Osmar Quintín Gómez, DNI N° 16.119.555, en el cargo Personal de Gabinete, para cumplir funciones de coordinación, intermediación y asesoría en la relación con los Movimientos Sociales, con dependencia del señor Secretario General de la Gobernación, en la actividad central 01 - actividad central - actividad específica 22 - Secretaría General de la Gobernación - jurisdicción 2 - Gobernación. s/c. **E:5/3/12**

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO****RESOLUCIÓN N° 36/11 – ACUERDO PLENARIO
EXPT. N° 400181111-25028-E**

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, al Sr. Abel Alcides Alarcón, D.N.I N° 13.592.422, Legajo N° 10782, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña como Jefe de Departamento – Instructor Superior – J.A.R. Sala II – Porcentaje 48.

Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde al Sr. Abel Alcides Alarcón, el ochenta por ciento (80%), de la

última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Diez mil doscientos veintinueve pesos con catorce centavos (\$ 10.229,14). Integrado por: Sueldo Básico: Un mil setecientos cuarenta pesos con ochenta centavos (\$ 1.740,80); Compensación Jerárquica: Dos mil novecientos veinticinco pesos con sesenta centavos (\$ 2.925,60); Antigüedad (35 años): Tres mil doscientos sesenta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos (\$ 3.266,48); Permanencia en el Cargo: Cuatrocientos sesenta y seis pesos con sesenta y cuatro centavos (\$ 466,64); Bonificación por Título Secundario Trescientos once pesos con veintidós centavos (\$ 311,22); Adicional por mayor dedicación: Un mil ciento sesenta y seis pesos con cuarenta centavos (\$ 1.166,40); Adicional Cód. 343: Ciento, noventa y dos pesos (\$ 192,00); Adicional Cód. 348: Ciento sesenta pesos (\$ 160,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6° de la Ley 6.635.

RESOLUCIÓN N° 37/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400101111-25010-E

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, a la Dra. Marta Belkis Schmidt, D.N.I. N° 14.496.297, Legajo N° 10900, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director – Fiscal de Causas Fiscales – J.A.R. Sala I – porcentaje 60. Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde a la Dra. Marta Belkis Schmidt, el setenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Once mil novecientos veintidós pesos con ochenta y siete (\$ 11.922,87). Integrado por: Sueldo Básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); Compensación Jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); Antigüedad (26 años): Dos mil ochocientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y nueve centavos (\$ 2.843,49); Permanencia en el Cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); Bonificación por Título Universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con seis centavos (\$ 1.367,06); Adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); Adicional Cód. 343: Ciento ochenta pesos (\$ 180,00); Adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6° de la Ley 6.635.

RESOLUCIÓN N° 40/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400081111-25002-E

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Juan José Kaufhold, D.N.I. N° 12.816.747, Legajo N° 10887, a partir del día 23 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director – Fiscal – S.P.M. Sala II - Porcentaje 60.

Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde al Cr. Juan José Kaufhold, el setenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Once mil novecientos veintidós pesos con ochenta y siete (\$ 11.922,87). Integrado por: Sueldo Básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); Compensación Jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); Antigüedad (27 años): Dos mil ochocientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y nueve centavos (\$ 2.843,49); Permanencia en el Cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); Bonificación por Título Universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con seis centavos (\$ 1.367,06); Adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); Adicional Cód. 343: Ciento ochenta pesos (\$ 180,00); Adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6° de la Ley 6.635.

RESOLUCIÓN N° 46/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400921211-25047-E

Acepta a partir del día 20 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por el Sr. DOMINGO MARCELO RIVERO, (D.N.I. N° 7.929.485), categoría Jefe de Departamento -

Supervisor - porcentaje 48, Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0), para acogerse al beneficio previsional de Jubilación Ordinaria Móvil -Art. 73.- Ley N° 4044.

RESOLUCIÓN N° 45/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400020294-9876-E

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. ANIBAL MARÍA KOVASZNAY de KOVASZNA (D.N.I. N° 14.333.244), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera Administrativo - porcentaje 39 - (C.E.I.C. 3-36-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento Supervisor - porcentaje 48 - Área D.C.O.P. (C.E.I.C. 3-26-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARIANA ISABEL LANDEKA (D.N.I. N° 24.762.600), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Perito - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-60-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Novedades Sobre Haberes porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-65-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Srta. CARINA MARCELA SOTO (D.N.I. N° 21.686.608), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Técnico Administrativo porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-64-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Patrimonio porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-67-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. CARLOS JULIO FRANCISCO ESPINOSA (D.N.I. N° 8.494.803), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Técnico Administrativo - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-64-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Remuneraciones - porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-30-0).

RESOLUCIÓN N° 47/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400020294-9876-E

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARÍA ANGELICA ACUÑA (D.N.I. N° 17.697.671), del Cargo Categoría Jefe de Departamento - Mesa de Entradas y Salidas - porcentaje 48 (C.E.I.C. 3-19-0) al cargo Categoría Nivel Director - Fiscal - porcentaje 60 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-10-0)

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Dra. MARIA AURELIA SILVERO (D.N.I. N° 29.220.543), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Instructor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-38-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Instructor Superior - porcentaje 48 - Área J.A.R. Sala I (C.E.I.C. 3-27-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARIA ANGELICA OBREGON (D.N.I. N° 12.462.747), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Perito - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-60-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Contabilidad - porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-66-0).

RESOLUCIÓN N° 49/11 – ACUERDO PLENARIO

EXPTE. N° 400020294-9876-E

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Ing. CLAUDIA RAQUEL SCREPNIK 21.519.535) y a los Cres. LILIANA MABEL SOTO (D.N.I. N° 13.595.070), MARICEL NOEMI MORAES (D.N.I. N° 14.454.415), RAQUEL INES GOUJON (D.N.I. N° 17.059.874), MARIA CELIA CUENCA (D.N.I. N° 17.884.137), NATHALIA MARIEL TORASINI (D.N.I. N° 27.324.878), PABLO MIGUEL DE SETA (D.N.I. N° 22.002.499), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.P. Sala I (C.E.I.C. 3-26-0). Promueve, a partir del día de la fecha, al Cr. RODRIGO BELBEY (D.N.I. N° 24.632.580), Sr. HORACIO SALVADOR MOREIRA (D.N.I. N° 18.543.778), Sr. ALEJANDRO BRONER (D.N.I. N° 17.016.942), Srta. LUCIANA ANALIA VARELA (D.N.I. N° 29.554.763), Cra. MARIA ESTELA SOSA (D.N.I. N° 17.497.151), Cra. VALERIA MARINA FRIAS PELOZO (D.N.I. N° 24.297.428), Cr. RAÚL EDMUNDO AGUILAR (D.N.I. N° 12.816.940), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a los Sres. ARIEL JUAN AUGUSTO COLOMBET (D.N.I. N° 27.471.411), MARIA EVA TORRESAGASTI (D.N.I. N° 32.065.538), NELIDA GLADYS ACHINELLI (D.N.I. N° 17.059.575), MARIA EUGENIA GOMEZ (D.N.I. N° 29.220.906), HUGO ALBERTO ESPINOZA (D.N.I. N° 17.251.001), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Ordenanza - porcentaje 22 (C.E.I.C.

3-55-0) al cargo Categoría Auxiliar -Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. PABLO WALTER GALARZA (D.N.I. N° 27.471.974), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Auxiliar Técnico - porcentaje 22 (C.E.I.C. 3-54-0) al cargo Categoría Auxiliar - Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0). Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. CLAUDIO ROBERTO DOMINGUEZ (D.N.I. N° 21.930.786), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Chofer - porcentaje 22 (C.E.I.C. 3-56-0) al cargo Categoría Auxiliar - Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0). Promueve, a partir del 21 de diciembre de 2011, al Cr. ABEL FIOLE (D.N.I. N° 14.361.826) del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0). Nombra a partir del día 1° de enero de 2012 al señor: CARLOS LISANDRO IFRAN (D.N.I. N° 22.594.660), en el cargo de Categoría Personal de Servicio - Auxiliar Técnico - Porcentaje 22; (C.E.I.C. 3-54-0).

**RESOLUCIÓN N° 57/11 – ACUERDO PLENARIO
EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 a los señores: CARLOS SAUL CASCO (D.N.I. N° 34.830.572), JUAN JOSE SILVA (D.N.I. N° 29.726.708), VALERIA ANALIA AGUILERA (D.N.I. N° 26.696.386), ELIANA ROCIO LUNA (D.N.I. N° 33.732.751), ALEJANDRO PELLEGRINI (D.N.I. N° 27.581.364), en el cargo de Categoría Personal de Servicio – Ordenanza - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-55-0. Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 al señor MARTIN NORBERTO LEGUIZA (D.N.I. N° 27.585.619), en el cargo de Categoría Personal de Servicio – Auxiliar Técnico - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-54-0.

Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 al señor MAXIMILIANO JAVIER RAMIREZ (D.N.I. N° 26.812.291), en el cargo de Categoría Personal de Servicio - Chofer - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-56-0.

La erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.O.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones corrientes -1) Funcionamiento - P.P.1) Personal - p.p. 1) Planta Permanente.

**RESOLUCIÓN N° 1/12 – ACUERDO PLENARIO
EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Promueve, a partir del día 7 de febrero de 2012, al Dr. ERNESTO LUIS GHIDINI D.N.I. N° 14.766.197, del cargo Categoría Nivel Director - Prosecretario - porcentaje 54 - C.E.I.C. 3-16-0; al cargo de Categoría Director - Fiscal Relator Area Juicio Administrativo de Responsabilidad - Sala I - porcentaje 70 (C.E.I.C. 3-6-0).

La erogación que demande el cumplimiento de la respectiva Resolución, deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.O.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones corrientes - 1) Funcionamiento - P.P.1) Personal - p.p. 1) Planta Permanente.

**RESOLUCIÓN N° 119/11 – SALA I
EXPTE. N° 401110210-23727-E**

Aprueba, con las observaciones del Artículo 2°), la Rendición de Cuentas de "TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO - Ejercicio 2010".

Inicia Juicio de Cuentas al Cr. Carlos Miguel Olivera y al Sr. Humberto Sandoval, a quienes en forma solidaria se les formula observación con alcance Cargo por la suma que surja de la conversión a moneda corriente de curso legal de Ocho mil seiscientos dólares con 62/100 (US\$ 8.600,62) y de Reparación con aplicación de multa.

Por Secretaría, proceder a la apertura del expediente en el que se tramitará el Juicio de Cuentas a los responsables citados en el Artículo 2°), corriéndose traslado del informe del Fiscal de fs. 278 vta./279, emplazándolos por el término de 30 (treinta) días, plazo máximo establecido por el art. 46 de la Ley 4159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho de ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la SALA que habrá de entender en la causa.

**RESOLUCIÓN N° 67/111 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23822-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Las Palmas – Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad

a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Las Palmas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 68/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23845-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Tres Isletas – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Tres Isletas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 69/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23804-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Corzuela – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Corzuela, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 70/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23858-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Villa Río Bermejito – Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45° inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Villa Río Bermejito, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 74/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23823-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de La Leonesa – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45 inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de La Leonesa, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 75/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23823-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Avia Terai – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Avia Terai, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 76/11 – SALA II
EXPTE. N° 402230210-23848-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas – Ejercicio 2010 (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, ambos a moneda histórica), de la Caja Municipal de la ciudad de Resistencia. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Caja Municipal de la ciudad de Resistencia, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:29/2 V:5/3/12

→*←
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO

**RESOLUCIÓN N° 121/11 – SALA I
EXPTE. N° 401110210-23752-E**

Aprueba, sin observaciones, la Rendición de Cuentas de la "SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Ejercicio 2010".

Remite copias autenticadas de las fojas que se indican en cada caso, a los funcionarios de organismos nacionales que se detallan a continuación, por haber girado fondos a la Provincia de Chaco, en cumplimiento de convenios celebrados oportunamente: Lic. Gustavo H. Varela, Director de la Dirección General de Administración y Operaciones – INDEC, con domicilio en Av. Julio A. Roca 609 – Of. 904 - C.P. 1067 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Movimiento de Fondos Dirección de Estadísticas y Censos - fs. 240 vta. y ANEXO IV – fs. 240 vta. y 245 y Jefe de

Area Contabilidad y Finanzas del Consejo Federal de Inversiones – Cr. Felix Reyro, con domicilio en calle San Martin 871 C.P. 1004 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Movimiento de Fondos Convenio C.F.I. fs. 239 vta./ 240 y ANEXO III – fs. 244.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el Art. 45 - inc a) de la Ley 4159.

RESOLUCIÓN N° 123/11 – SALA I

EXPTE. N° 403160805-19791-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones según lo normado por el Art. 71 de la Ley N° 4159.

Recomienda inicio de actuaciones de recupero a la mayor brevedad a las autoridades del In.S.S.Se.P.

Recomienda a los Sres. Fiscales JAR Sala I arbitrar los recaudos pertinentes para que las distintas causas sean resueltas en tiempo y forma.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:2/3 V:7/3/12

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: **"Monzón Patricia s/Cancelación de Cheque"**, Expte. N° 1386/11, Secretaría N° 3, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle 9 de Julio N° 361; de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; Resuelve: I- Ordenar la cancelación de los cheques perteneciente a la cuentas corrientes N° N° 0110-100573903-000 y N° 110004888-000, correspondiente al Banco Patagonia Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cuya numeración es: N° 808002951 correlativo al 80803000, 80545276, 80545280, 80545285 correlativo 80545294, 80545296 correlativo al 80545233, 80545235 correlativo al 80545275, 80158210, 80128211, 80156217, 80156219, 80158221, 80158236, 80158259, 80158269, 80158270, 80158277, 89158278, 80158282, 80158293, 80158294, 80158295, 80158296, 80158299, 80158300, 80545297 correlativo al 80545300, 80545301 correlativo al 80545304, 80545309 correlativo al 80545311, 80545313 correlativo al 80545317, 80545319 correlativo al 80545325, 80545227, 80545229 correlativo al 80545231, 80545233, 80158217, 80158219 por la cuenta. N° 110-100573903-000 correspondiendo a la cuenta corriente de Celia Haydee de la Concepción y la numeración: 80474343, 80474348, 80474336 correlativo al 80474340, 80900168 correlativo al 80900172, 80709765 correlativo al 80709767, 79948545, 807709794 correlativo al 80709767, 79948545, 80709794, correlativo al 80709797, 80474324, 80900151, 80900176, 80900177, 80900193, 80900194, 80709756, 80709755, 80709760, 80709776, 80709780, 80709791, 80709799, 80709775, 80474342, 80900178, 80900179, 80474342, 80900178, 80900179, 80474332, 80474333, 80900173 correlativo al 80900175, 80709792, 80709759, 80900255, 80709782, 80709783, 80709784 correlativo al 80709790, 80900157, 80900159, 80900183 correlativo al 80900185, 80709751, 80709752, 80474302, 80474303, 80474311, 80474313, 80474314, 80474349, 80474350, 80709756, 80900156, 80900196, 80900165, 80900166, 80500180 correlativo al 80900182, 80709762, 80709763, 80709777 correlativo al 80708779, 80900158, 80900197, 80709753, 80709754, 80900195, 80709757, 80709781, 80709758, 80709798, 80474341, 80900152 correlativo al 80800154, 79948557, 80900186 correlativo al 80900191, 80900198, 80900199, 80709800, 80474318, 80474326, 80474344, 80474345, 79948566 y 80900155 por la cuenta N° 110-110004880-000 correspondiendo a la cuenta, corriente de Mabel Mercedes Saucedo y Fabian Honorio Bonfani. Publíquense edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. En la

ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco a los días 09 noviembre 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 145.380

E:10/2 V:19/3/12

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp - Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Angela -Chaco, calle 9 de Julio N° 372 hace saber por quince (15) días que por su Juzgado tramita la causa **Kohan, Abraham Felix s/Cancelación de Cheque** (Expte. N° 09 - Año: 2012) tendiente a la cancelación Judicial de los Cheques 1) N° 03896333, 2) N° 03896337, 3) N° 03896338 del Nuevo Banco del Chaco, sucursal Villa Angela. Todo a los efectos de quienes se consideren con derecho al documento lo hagan valer en la causa. Villa Angela, 07 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Abogada/Secretaria

R.N° 145.409

E:13/2 V:21/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaria a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP, que en los autos caratulados: **"ZAMPA ANA BEATRIZ S/DENUNCIA USURPACION"**, EXPTE. N° 314/08, se ha dispuesto lo siguiente: **"DECRETO FUNDADO N°176/11.- //Sistemia, 28 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECLARAR EMBARGO en esta causa N°314/08 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), sobre los bienes propiedad de BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-**

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaria a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a 1.- PÉTRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. N°16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 B° Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS - 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. N°6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORA LUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. N°24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa,

domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. Nº28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. Nº29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort Nº2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. Nº31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn Nº2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. Nº26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. Nº28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUNA, D.N.I. Nº16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUNA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. Nº17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUBERTO RIOS, D.N.I. Nº33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. Nº33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. Nº31.630.969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. Nº31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. Nº31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco,

el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quillipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAIVA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAIVA

y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison Nº2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. Nº34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. Nº31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes Nº1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. Nº23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa Nº191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. Nº35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa Nº108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. Nº21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. Nº26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. Nº32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. Nº17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. Nº12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. Nº24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. Nº26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de

RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUÑA, D.N.I. Nº29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. Nº34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. Nº30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. Nº24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza Nº2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. Nº30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. Nº33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calles 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. Nº29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. Nº23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. Nº26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15

-Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MOSTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIATATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. Nº27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada do-

méstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVICIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ÉLVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.-

81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argetnina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUÑA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentinas, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubinada, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA

LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PINEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRÉTES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SENOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y

escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. N°7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. N°11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MODESTA ASUNCION AGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. N°21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. N°24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. N°33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. N°34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N°29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. N°16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. N°27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. N°34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAQUEZ.- Que en los autos caratulados: "**ZAMPA, HECTOR MARTIN S/DENUNCIA USURPACION**", EXPTE.N°354/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO N°499/11.- // -Sistencia, 07 de julio de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N°354/08 (registro de Fiscalía de Investigación N°2) hasta cubrir el

monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00) para cada uno de los inculcados, sobre los bienes propiedad de 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. N°16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 B° Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. N°6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORALUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREALORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. N°24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. N°28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. N°29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort N°2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. N°31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn N°2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. N°26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. N°28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUNA, D.N.I. N°16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUNA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. N°17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. N°33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. N°33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y

escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. N°31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. N°31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. N°18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. N°30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quililipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. N°16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier N°2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. N°34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. N°27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. N°26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. N°30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. N°16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. N°35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. N°30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador N°1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. N°34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instruc-

ción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. N°28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. N°33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVALA, D.N.I. N°34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor N°1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVALA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. N°26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra N°1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. N°29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison N°2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N°34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. N°31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes N°1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. N°23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa N°191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. N°35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa N°108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. N°21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. N°26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. N°32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. N°17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. N°12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años

de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. Nº24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. Nº26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUNA, D.N.I. Nº29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUNA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. Nº34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. Nº30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. Nº24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza Nº2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. Nº30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. Nº33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calle 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. Nº29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. Nº23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe

leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. Nº26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en al localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 - Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. Nº27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL

HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años

de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUNA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentinas, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH

FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubina, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PINEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCEPCION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRÉTES.- 104.-

GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SENOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MODESTA ASUNCION AGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNACHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID

CABRAL, D.N.I. N°34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. N°31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. N°34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. N°26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUNA, D.N.I. N°31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua N°1147, nacida en Resistencia, el 1° de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUNA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. N°31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. N°7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2691, nacido en Las Palmas, el 1° de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en

Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANETE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETÉ y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija

de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1° de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. N°29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N°25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco

y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. N°28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. N°13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. N°31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. N°26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. N°33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. N°27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITTEZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. N°28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°2.599, nacido en Resistencia, el 1° de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. N°33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. N°36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. N°28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. N°34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. N°34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1° de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. N°27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de

1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. N°29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua N°1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA; que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/ DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. N° 317/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO N°171/11.- //Sistencia, 22 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N°317/08 (registro de Fiscalía de Investigación N°2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) para cada uno de los inculcados, sobre los bienes propiedad de JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. N°31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. N°34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. N°26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUNA, D.N.I. N°31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua N°1147, nacida en Resistencia, el 1° de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUNA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. N°31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. N°7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2691, nacido en Las Palmas, el 1° de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de

casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANETE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETÉ y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1° de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación

ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. N°29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N°25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. N°28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. N°13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años

de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. N°31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. N°26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. N°33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. N°27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. N°28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°2.599, nacido en Resistencia, el 1° de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. N°33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. N°36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. N°28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. N°34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. N°34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1° de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. N°27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. N°29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua N°1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA. - II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dr. PEDRO VARGAS - SECRETARIO SUBROGANTE. Publíquese

por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario
Fiscalía de Investigación N° 2

s/c. E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RIVERO, Diego Gabriel (D. N. I. N° 33.732.064, argentino, soltero, de ocupación pintor, albañil, domiciliado en Ingeniero Schulz N° 1139, Resistencia, Chaco, hijo de Diego Ramón Rivero (v) y de Norma Sandoval (v), nacido en Resistencia, Chaco, el 17 de septiembre de 1988, Pront. Prov. N° 42.950 CF y Pront. Nac. N° U1341867-3459332), en los autos caratulados: "**Rivero, Diego Gabriel s/Ejecución de pena (unificación de pena - efectiva-)**", Expte. N° 08/12, se ejecuta la sentencia N° 210 de fecha 15/11/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... II) Condenando a Diego Gabriel Rivero... como autor penalmente responsable de los delitos de Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a cumplir la pena de un año de prisión efectiva... III) Unificando por composición la pena impuesta a Diego Gabriel Rivero por este tribunal en las presentes actuaciones, en que se lo condena como autor penalmente responsable de los delitos Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a la pena de un año de prisión efectiva; con la impuesta por sentencia N° 48/5 dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal en el Expte. N° 1-18249/11, caratulado: "**Rivero Diego Gabriel s/Robo agravado por el uso de arma en grado de tentativa**" por el delito de Robo agravado por el uso de arma blanca en grado de tentativa; e imponiendo en consecuencia la pena única de **cuatro (4) años** de prisión, de cumplimiento efectivo (art. 55, 58 y siguientes C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini
Secretario

s/c. E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Dr. Alberto E. Verbek, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pcia. Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**Manzino, Milena Roxana y Rodríguez, Gladis Mabel s/Cancelación de Cheque**", Expte. 236/11, Sec. N° 1, **resuelve:** ordenar la cancelación de cheques N° 76647777, 76647778, 76647779, 76647780, 76647781, 76647782 y 76647783, correspondientes a la cuenta bancaria N° 110-110003957-000 librados sobre el Banco Patagonia, Sucursal Local, del cual resulta titular Milena Roxana MANZINO. Publíquense edictos por el término de quince días en un diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial.

Dr. Claudio F. Bernad
Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.531 E:24/2 V:30/3/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del interno Gregorio Fernandez (DNI N° 7.907.038, argentino, soltero, minifundista, domiciliado en Legua 17 - Lote 72, La Matanza - Quitilipi, hijo de Domingo Fernandez (f) y de Albina Saravia (f), nacido en La Matanza - Quitilipi, el 19 de diciembre de 1943), en los autos caratulados "**Fernandez Gregorio s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 10/12, se ejecuta la sentencia N° 171 de fecha 25/11/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... Resuelve: I) Condenar a Gregorio Fernandez, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de

abuso sexual con acceso carnal agravado por el vinculo y la situación de convivencia (art. 119 -3° párrafo en función del 1° párrafo y 4° párrafo inc. b) 1° supuesto e inc. f) del C.P.) a la pena de ocho (08) años de prisión, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena -art. 12 del C.P.-, y demás accesorias legales...". Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Juez de Sala Unipersonal Cámara Primera en lo Criminal; Dra. Marcela N. Janiewicz - Secretaria". Pcia. Roque Sáenz Peña, 16 de febrero de 2012.

Esc. Juan Antonio Parra, Secretario

s/c. E:24/2 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Maria Cristina Raquel Ramirez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Nro. 3, con asiento en calle Av. Laprida 33 - Torre 1, 3° Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "**García Castor Eulogio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Exp. Nro. 4166/09 cita por tres días a herederos y acreedores de don García Castor Eulogio, M.I. 3.557.764, emplazándolos por treinta días, a contar de la última publicación, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, septiembre del 2011.

Dra. Alejandra Volman
Abogada/Secretaria

R.N° 145.536 E:29/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Dr. Claudio S. H. Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Avda. San Martín y Vieytes de Charata, en autos caratulados **Knezev Rafael s/Sucesorio** Expte. 1023/11, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante Rafael Knezev, M.I. N° 07.906.818, bajo apercibimiento de ley. El presente deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2011.

Dra. Silvia Milena Macías
Secretaria

R.N° 145.548 E:29/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Dr. Rubén Oscar Benítez, Juez Suplente de Ejecución Penal de la Ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto de Lucas Daniel RIOS, argentino, D.N.I. N° 33.614.636, soltero, nacido en la ciudad de Juan José Castelli, en fecha 30 de septiembre de 1987, con domicilio en Barrio Aeropuerto de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco de 24 años de edad, soltero, jornalero, estudios cursados hasta 6° grado, sabe leer y escribir, hijo de Adrian RIOS (v) y de Gladis Rosa ROMERO (v); en los autos caratulados: "**Rios Lucas Daniel s/Ejecución de Pena (Alojado en Juan José Castelli)**", Expte. N° 60/11, se ejecuta la Sentencia N° 78, de fecha 20 de octubre de 2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) CONDENAR a Lucas Daniel RIOS, de circunstancias personales predeterminadas, como autor responsable del delito de HOMICIDIO PRETERINTENCIONAL (art. 81 inc. b del C. Penal), a la pena de **cuatro (04) años de prisión**, inhabilitación absoluta por igual término y demás accesorias legales del art. 12 del C. Penal. Con costas (arts. 29 inc. 3° C.P. y 512 y concordantes del C.P.P.), las que se establecen en la suma de 700 U.T. (\$ 105.-) de conformidad a lo dispuesto por los arts 7 y 10, modificaciones Ley 4.182 según Ley 6.473, intimándose al pago dentro del quinto día de quedar firme la presente. II)... III)... IV)... V) Fdo.: Dr. Miguel Alejandro Lurach -Juez- Sala Unipersonal Cámara Segunda en lo Criminal, Dra. Rosalia Irrazabal -Secretaria-Cámara Segunda en lo Criminal, Segunda Circunscripción Judicial. Juan José Castelli, 09 de febrero de 2012.

Dr. Diego Martín Santiano
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Rubén Oscar Benítez, Juez Suplente de Ejecución Penal de la Ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto de Ernesto Alejandro OLIVAR, argentino, soltero, con instrucción primaria incompleta, jornalero, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 30 de enero de 1976, hijo de Lliberato Olivar (f) y de Hilda Cordoba (v), domiciliado en Pc. 7, Mz. 2, Barrio Aipo

de Tres Isletas, D.N.I. N° 25.369.176; en los autos caratulados: **"Olivar, Ernesto Alejandro s/Ejecución de Pena (Alojado en Pres. Roque Sáenz Peña)"**, Expte. N° 61, Folio N° 230, Año 2011, se ejecuta la SENTENCIA N° 72, de fecha 26 de octubre de 2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Declarando a Ernesto Alejandro OLIVAR, ya filiado en estos actuados, como Autor Penalmente Responsable de los Delitos de **"Abuso Sexual c/ Acceso Carnal en Concurso Real c/ Abuso Sexual Grave- mente Ultrajante Agravado por la Situación de Convivencia"**, en los términos del Art.119, 2° y 3º párrafo, en función del 4º párrafo, letra f, todos en función del Art. 55 del Código Penal, y condenándolo a cumplir la pena de **ocho (8) años de prisión**, con más las accesorias del Art. 12 del C.P., y a pagar las costas del juicio (Art. 514 C.P.P.Ch.). II)... III)... IV)... Fdo. Dr. Carlos Jorge Rescala - Juez- Sala Unipersonal, Cámara Segunda en lo Criminal, Juan José Castelli, 22 de febrero de 2012.

Dr. Diego Martín Santiano
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

EDICTO.- La Sra. Fiscal de Investigación Provisoria N° 1, Dra. Raquel Maldonado, de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a Ricardo Rafael MAIDANA, D.N.I. N° 30.529.969, edad 31 años, estado civil soltero, de profesión cocinero, nacionalidad argentino, nacido en San Justo Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril de 1978, domiciliado en Vicente López, Partido de San Isidro, N° 651 (entre Lavalle y Las Heras) Provincia de Buenos Aires, con principales lugares de residencia anterior en Buenos Aires, si sabe leer y escribir, estudios primarios completos, antecedentes penales no posee, hijo de Rafael Maidana (f) y de Irene Gómez (f); que en los autos caratulados: **"Maidana Ricardo Rafael; Argañaraz Víctor Silverio y Matorraz Ramón s/Lesiones Graves"**, Expte. N° 99/10 se ha resuelto lo siguiente: ///J. J. Castelli, 14 de febrero de 2012... Atento al informe que antecede, donde consta que el imputado Ricardo Rafael MAIDANA no fue hallado en el domicilio fijado oportunamente a fs. 47 en Vicente López, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifíquese por Edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días a fin de notificarle la TRABA DE EMBARGO contra el mismo, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cóg. Proc. Penal por Edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días. Líbrese Oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copia y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados. Not." (Fdo.) Dra Raquel Maldonado - Fiscal de Investigación Prov. N° 1 - Dr. Mario J. Flego - Secretario Prov.

Dr. Mario José Flego
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

EDICTO.- El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: **PRYJMAK, Julián, M.I. N° 7.456.607**, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: **"Pryjmak, Julián s/ Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 46, F° 136, Año: 2012, bajo apercibimiento de Ley, a cargo de Mariel Ivana Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 23 de febrero de 2012.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 145.549 E:29/2 V:5/3/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación, Secretaría N° 16, con asiento en Av. Laprida 33, Torre 1, 3° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: **"Galeano, Canu-**

to y Carrera de Galeano, Francisca s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 12.386/11, cita por tres días a herederos y acreedores de don Canuto GALEANO, M.I. N° 8.380.390, y de Doña Francisca CABRERA de GALEANO, M.I. N° 6.585.730, para que durante el plazo de treinta días, a contar de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia, 23 de febrero de 2012.

Dr. Raúl Alberto Juárez
Abogado/Secretario

R.N° 145.559 E:29/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Enrique CARRETERO (DNI M.I. 7.428.557), para que comparezcan a estar a derecho en autos: **"Carretero, Enrique s/Sucesorio"**, Exp. 2.156/2011, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, 7 de octubre de 2011. Sec. N° 2.

Dr. Néstor Manuel Laola
Secretario Provisorio

R.N° 145.562 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Dr. Omar Zajario Juszczyk, Juez de Paz de la Ciudad de San Bernardo, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes Daniel ACOSTA e Ida PERELLI para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: **"Acosta, Daniel y Perelli, Ida s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 37/11. San Bernardo, Chaco, 19 de diciembre de 2011.

Margarita Elena Trnovsky
Secretaria

R.N° 145.563 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Dra. Claudia Torassa, Juez Civil y Comercial N° 2, Villa Ángela, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes ERCEG, Ambrocio, DNI N° 7.442.521 para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en autos: **"Erceg, Ambrocio s/ Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. N° 1.134/11. Villa Ángela, Chaco, 21 de diciembre de 2011.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 145.564 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Dra. Claudia Torassa, Juez Civil y Comercial N° 2, Villa Ángela, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante José DZINCOSKY, DNI N° 7.432.317 para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en los autos: **"Dzincosky, José s/ Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. 849/11. Villa Ángela, Chaco, 9 de febrero de 2012.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 145.565 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, piso 1°, de esta ciudad, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores del Sr. OBES, Higinio Odulio, M.I. N° 7.433.879, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"Obes, Higinio Odulio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 5.050/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 7 de diciembre del 2011.

Dra. Selva L. Puchot
Secretaria

R.N° 145.566 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Virginia PERALTA, M.I. N° 0.599.020, y Don Cecilio FRANCO, M.I. N° 7.402.955, para que hagan valer sus derechos en autos: **"Peralta, Virginia y Franco, Cecilio**

s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 162, año 2011 JC-, Sec. única, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 6 de febrero de 2012.

Esc. Daniel E. Rolhaiser
Secretario

R.N° 145.567 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa, Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: Humberto Aquilino OLIVERA, M.I. N° 06.343.698, en autos: "**Olivera, Humberto Aquilino s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 50, Año: 2.012, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Villa Ángela, Chaco, 24 de febrero de 2012.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 145.571 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Lidia Valentina Aquino Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Lidia Márquez, de Av. Laprida 33, Torre II, piso 2°, de esta ciudad, cita por tres publicaciones y emplaza por el término de treinta (30) días a acreedores y/o herederos del Sr. JARA, Fortunato, DNI N° 12.603.545, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos: "**Jara, Fortunato s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 10.041/11, todo bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 7 de diciembre de 2011.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 145.572 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17, sito en Av. Laprida 33 Torre 2 piso 1, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BOEHRINGER, Margarita, L.C. N° 4.535.919, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, autos: "**Boehring, Margarita s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 13.274/10. Resistencia, 7 de noviembre de 2011.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Secretaria

R.N° 145.575 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Carolina Alejandra SAUCEDO, DNI 25.417.300, con domicilio en San Martín s/N°, dedicado al ramo Telecabina funcionando la misma en calle 25 de Mayo 779, hace saber por tres días que transfiera a Cristian Alvarez, con domicilio en Salta s/N°, el fondo de comercio a título oneroso, ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamo de tercero u oposición dirigirse al domicilio legal San Martín s/N°.

Carolina Alejandra Saucedo
DNI 25.417.300

R.N° 145.576 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez por Subrogación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, primer piso, de conformidad a los arts. 145, 146 y 147 del C.C.C., cita por dos días a los herederos de Don Floreal PUIGBO, L.E. 3.559.234, emplazándolos por quince (15) días, contados a partir de la última publicación, en el Boletín Oficial y en un diario local, para que tomen intervención en los autos caratulados: "**Pereyra, Carlos Didio c/Puigbó, Floreal y/o quien Resulte Titular y/o quién Resulte Responsable s/ Escrituración**" (Expte. N° 7.925/09), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en la presente causa. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 145.577 E:2/3 V:5/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Castelli -Chaco- (a cargo del

Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez), cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Elena MARTINELLI, M.I. N° 4.337.985, y de Elena PAESA, D.N.I. N° 3.699.639, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Martinelli, Elena y Paesa, Elena s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 32/12-JC, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 23 de febrero de 2012.

Esc. Daniel E. Rolhaiser
Secretario

R.N° 145.578 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Villa Angela, Provincia del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Benito Pedro KRIGER, D.N.I. N° 10.797.005, se presenten a acreditarlo en los autos caratulados: "**Kruger, Benito Pedro s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 90 Año: 2.012; bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría. Villa Ángela, Chaco, 28 de febrero del 2012.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 145.580 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Mirna Del Valle Romero, Juez de Paz Letrado Primera Nominación, Secretaría número uno, Doctora María Martha Villacorta, sito en Brown 249, primer piso, ciudad, cita por tres y emplaza por treinta días posteriores a las publicaciones para que comparezcan herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de doña Ermelinda Dominga LUQUE de RISUK, M.I. N° 2.089.304, en autos: "**Luque de Risuk, Ermelinda Dominga s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.217, año 2011. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 145.583 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. Celia B. Altamiranda, Juez Subrogante de Paz Letrado de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco; cita por tres (3) días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los Sres. Mercedes RIOS, M.I. 2.088.944, y Angel ARANDA, M.I. 7.455.737, en los autos caratulados: "**Ríos, Mercedes y Aranda, Angel s/Sucesorio**", Expte. N° 71/12, Secretaría N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 15 de febrero de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 145.584 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de GONZALEZ, Elisabeth, DNI N° 25.961.188 para que hagan valer sus derechos en autos: "**González, Elisabeth s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 96/12, F°... Año 2011. Secretaría a cargo de la autorizante. Pcia. Roque Sáenz Peña, 22 de febrero de 2012.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 145.585 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez de Juzgado de Paz Letrado de Machagai, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don BLANC, Roberto Luis, M.I. N° 5.936.379, bajo apercibimiento de ley. Secretaría.

Cynthia S. Ríos Solís
Secretaria

R.N° 145.587 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación a cargo del Dr. Hector Garcia Redondo Juez, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 1° Piso 1° de Resistencia Chaco, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local al co-deman-

dado Empresa de Transportes El Portal de Oro S.R.L. Línea 12, para que en el plazo de diez (10) días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "Ramírez, Alcides Leonardo c/ Cortes, Nicolas y/o Carballo, Miguel Angel y/o Empresa de Transporte El Portal de Oro S.R.L. - Línea 12- y/o La Economía Comercial S.A., y/o Quien Resulte Responsable s/Daño y Perjuicios y Daño Moral" Expte. N° 2.729 año 04. Resistencia, 07 de diciembre de 2011.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 145.590 E:2/3 V:5/3/12

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaria N° 10 a mi cargo, sito en Avenida Laprida N° 33 - Torre N° II - Quinto Piso, de esta Ciudad, en los autos caratulados "Gutierrez Francisco Solano s/ Concurso Preventivo-Hoy Quiebra" Expte. N° 13050/96 se hace saber por dos (2) días que y de conformidad a lo prescripto por los arts. 43, 53 inc. 5) y siguientes; 321, 145 y 146 del C.P.C.C. y 105 de la Ley 24.522, cita a los herederos del fallido, Sr. Gutierrez Francisco Solano, (L.E. 03.768.016) a fin de que comparezcan en el término de cinco días a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

Norma Elda García
Abogada/Secretaria Provisoria

c/c. E:2/3 V:5/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado, sito en la calle Lavalle N° 171 de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, a cargo de la Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz Titular de la IIIª Circunscripción, cita por tres días y emplaza por treinta a acreedores y herederos del Sr. Justo Pío CARDOZO, M.I. N° 7.417.686, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "Cardozo, Justo Pío s/Juicio Sucesorio", Expte. 526, Año 2011. Secretaria N° 2. Bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, a los día 25 del mes de octubre de 2011.

Dra. Claudia Janina Kolonisky
Abogada/Secretaria

R.N° 145.591 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, piso 3°, ciudad, cita por 3 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Raúl Cornelio LAVOY, D.N.I. N° 13.666.960, para que dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Lavooy, Raúl Cornelio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 13.561/11. Resistencia, 24 de febrero de 2012. Dra. Alicia Gabriela Suárez, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 8.

Alicia Gabriela Suárez
Secretaria

R.N° 145.592 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- Dr. Alberto E. Verbek (Juez Suplente Civil y Comercial, Sáenz Peña), cita por tres días y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos, legatarios y acreedores de Oscar PALACIO (M.I. N° 12.417.765), en autos: "Palacio, Oscar s/Sucesorio" (Expte. N° 1.236/11), bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 19 de octubre de 2011.

Dr. Claudio Federico Bernad
Secretario Provisorio

R.N° 145.594 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum (Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña), cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos, legatarios y acreedores de Ambrosio Aroldo SAUCEDO (D.N.I. N° 7.423.673), en autos: "Saucedo, Ambrosio Aroldo s/

Sucesorio" (Expte. N° 3.560/11), bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 17 de febrero de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 145.595 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de Barranqueras, Chaco, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Marina A. Botello, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, de Barranqueras, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial (art. 35 L.O.J.P.), emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: BLANCO, Mario Daimo, M.I. N° 10.323.087, para que, dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Blanco, Mario Daimo s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 877/11. Barranqueras, 6 de febrero de 2012.

Dra. Marina Botello
Secretaria

R.N° 145.596 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaria N° 22, sito en Av. Laprida 33, torre 2, 4to. piso, de esta ciudad, cítense por edictos a GUTIERREZ, Mariano Sebastián, DNI N° 28.041.061, que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazándolo por diez (10) días a fin de que tome intervención en autos caratulados: "Martínez, Abelardo Ernesto c/Gutiérrez, Mariano Sebastián y/o Titular de la Motocicleta Dominio 874-DNY y/o quien Resulte Responsable s/Daños y Perjuicios y Daño Moral por Accidente de Tránsito", Expte. N° 12.623/10, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, Chaco, 16 de febrero de 2012.

Dra. Adriana M. Lorena Arece
Secretaria Provisoria

R.N° 145.598 E:5/3 V:7/3/12

EDICTO.- Dra. Iride I. Ma. Grillo, Juez Civil y Comercial N° 6, sito en López y Planes N° 48, 1er. P. -ciudad-, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Irma Luz SANCHEZ, M.I. N° 6.213.959, fallecida en fecha 26/08/09 en Resistencia (Chaco), para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Sanchez, Irma Luz s/Juicio Sucesorio", Expte N° 5.374/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia (Chaco), 20 de mayo de 2011.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 145.599 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Resistencia, Chaco, Dra. María Eugenia Sáez, sito en Avda. Laprida N° 33 Torre I Piso 2° de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a quienes se consideren con derecho de haber hereditario, de quien en vida fuera Sra. Irma Teresa RUIZ DIAZ, M.I. N° 3.001.279 a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos: "Ruiz Díaz Irma Teresa s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 15.067/11. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Resistencia, Chaco, a los 29 días del mes de febrero del año dos mil doce.

Dra. Andrea Silvina Cáceres
Secretaria

R.N° 145.600 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2 sito en calle Brown 249, 2° piso Resistencia Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a partir de su notificación a herederos y acreedores de las señoras Eusebio CASCO, M.I. N° 7.437.757 y Felipa Ignacia CABRAL de CASCO, M.I. N° 0.096.456, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Casco Eusebio y Cabral de

Casco Felipa Ignacia s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 1272/11 tramitado ante la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra Sara B. Grillo, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 145.601 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 8, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. ARGUELLO Isidoro, M. I. N° 7.426.223, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en autos: "**Arguello, Isidoro s/Juicio Sucesorio**"; Expte. N° 10.953, Año 2.011, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 17 de febrero de 2.012. Doctora Alicia Gabriela Suárez, Abogada-Secretaria.

Alicia Gabriela Suárez
Secretaria

R.N° 145.602 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- Sr. Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña, Chaco, en autos caratulados: "**Ledesma Isabel s/Sucesorio**" - Expte. N° 3453 - Año 2.011 - Sec. N° 1, cita por tres y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Isabel LEDESMA, M.I. N° 5.879.691, fallecida el 16/06/2008. Fdo. Dr. José Teitelbaum - Juez. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de febrero de 2.012.

Dr. Francisco Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 145.603 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, con sede en la calle López y Planes 40, Resistencia (Chaco), cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Rene Enrique BEVERAGGI, M.I. N° 7.442.846, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Beveraggi, Rene Enrique s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5627, Año 2011. Resistencia, 28 de febrero de 2012.

Alejandra Volman
Abogada/Secretaria

R.N° 145.604 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la décimo séptima Nominación, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan a herederos y acreedores de Amancio Roberto Bordon, M.I. N° 7.429.330 y Juana Bautista Gimenez de Bordon, C.I. N° 64420, Policía de la Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Gimenez de Bordon Juana Bautista y Bordon Amancio Roberto s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 11772/11. Resistencia, 29 de febrero de 2012.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Secretaria

R.N° 145.605 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez del Juzgado de Paz de la ciudad de Barranqueras-Chaco, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marina A. Botello, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, en autos: "**De La Fuente, Ramón s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1006/11, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación a herederos y acreedores de Ramón De La Fuente, M.I. N° 7.534.762, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras-Chaco, 16 de febrero de 2012.

Dra. Marina Botello
Secretaria

R.N° 145.608 E:5/3 V:9/3/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz N° 2, sitio en Brown N° 249, Segundo Piso de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Azas, Irma Esther, D.N.I. N° 4.734.248 que se crean con derecho en los autos caratulados: "**Azas, Irma Esther s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 1240/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, de febrero del 2011. Dra. Sara B. Grillo, Secretaría N° 2.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 145.609 E:5/3 V:9/3/12

LICITACIONES

PODER LEGISLATIVO PROVINCIA DEL CHACO LICITACION PUBLICA N° 09/12

Objeto: Locación de un (1) inmueble destinado al uso Poder Legislativo.

Fecha y hora de apertura: 21 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.

Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

Presupuesto estimado: Pesos ciento ocho mil (\$ 108.000,00).

C.P. Silvia Fabiana Sosa
Subdirectora - Area Compra y Suministros

s/c. E:22/2 V:5/3/12

PROVINCIA DEL CHACO FISCALIA DE ESTADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - GOBERNACIÓN LICITACION PUBLICA N° 03/12

Objeto: Referente a la locación de un (1) inmueble destinado al funcionamiento de la Delegación de Presidencia Roque Sáenz Peña de la Fiscalía de Estado de la Provincia, por el término de dos años (2) con opción a prorrogar por dos (2) años mas, por una suma de pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Apertura: 28 de febrero del 2012, a las 9 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000).

Precio del pliego: Pesos cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Beatriz N. C. R. de Valdez
a/c. Dirección de Administración

s/c. E:22/2 V:5/3/12

PROVINCIA DEL CHACO SAMEEP

SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LICITACION PUBLICA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" - B° Independencia - Fontana - Chaco.

Fecha de apertura: 06/03/12. **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 261.359,07 - precio tope.

Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 02/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua

Potable y Conexiones Domiciliarias* – B° Asent. La Rubita Sector B – Resistencia – Chaco.

Fecha de apertura: 06/03/12. Hora: 11:00. Presupuesto oficial: \$ 254.872,64 - precio tope. Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 03/12 - PRIMER LLAMADO Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" – B° Güemes – Fontana – Chaco.

Fecha de apertura: 07/03/12. Hora: 10:00. Presupuesto oficial: \$ 242.641,32 - precio tope. Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 05/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PUBLICA N° 04/12 - PRIMER LLAMADO Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" – Villa Barberán III – Resistencia – Chaco.

Fecha de apertura: 07/03/12. Hora: 11:00. Presupuesto oficial: \$ 263.119,26 - precio tope. Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 05/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi Jefe División Compras

c/c. E:24/2 V:7/3/12

PROVINCIA DEL CHACO SAMEEP SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° Nueva Esperanza – Fontana – Chaco".

Fecha de apertura: 29/02/12. Hora: 11:00. Presupuesto oficial: \$ 204.550,56 - precio tope. Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 02/12 - PRIMER LLAMADO Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° 440 Viviendas – Fontana – Chaco".

Fecha de apertura: 29/02/12. Hora: 12:00. Presupuesto oficial: \$ 235.499,23 - precio tope. Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 03/12 - PRIMER LLAMADO Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° 367 Viviendas – Fontana – Chaco".

Fecha de apertura: 01/03/12. Hora: 11:00. Presupuesto oficial: \$ 229.502,44 - precio tope. Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi Jefe División Compras

c/c. E:24/2 V:7/3/12

PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llábase a Licitación Pública N° 757/2012. Expte. N° E6-2011-14929-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de Medicamentos Inmunológicos, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Novecientos setenta y ocho mil veintiséis con veintidós centavos (\$ 978.026,22) y; Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 250,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llábase a Licitación Pública N° 760/2012. Expte. N° E6-2011-14915-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de Medicamentos Oftalmológicos - Oncológicos - Transplante, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Ochocientos once mil ochocientos cincuenta y uno con dos centavos (\$ 811.851,02) y; Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 210,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llábase a Licitación Pública N° 762/2012. Expte. N° E6-2011-14922-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de Soluciones Parenterales III, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos con treinta y dos centavos (\$ 989.882,32) y; Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 255,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llábase a Licitación Pública N° 763/2012. Expte. N° E6-2011-14920-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 12:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de Soluciones Parenterales II, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un con-

sumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos veinticuatro mil doscientos sesenta y ocho (\$ 624.268,00) y;
Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 05/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 165,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 764/2012**. Expte. N° E6-2011-14956-E, a realizarse la apertura: El día 08/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso –Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Insumos de Cirugía y Esterilización**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Quinientos mil ochocientos once con noventa y siete centavos (\$ 500.811,97) y;
Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 07/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 135,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 766/2012**. Expte. N° E6-2011-14951-E, a realizarse la apertura: El día 08/03/2012, a las 12:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Insumos Descartables Varios II**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos setenta mil quinientos dieciocho con cuarenta y siete centavos (\$ 670.518,47) y;
Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 07/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 175,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 797/2012**. Expte. N° E6-2011-14962-E, a realizarse la apertura: El día 13/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Catéteres - Sondas - Tubos**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos ochenta y dos mil trescientos noventa y seis con cincuenta y seis centavos (\$ 682.396,56) y;
Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 12/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 180,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Germán E. Schulz
a/c. Dirección de Administración
s/c. **E:29/2 V:5/3/12**

—————>*<—————
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/12

Objeto: Contratación de servicios de alfombrado, empapelado y cortinado, con provisión de materiales y colocación.

Fecha y hora de apertura: 26 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.
Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

Presupuesto estimado: Pesos ciento noventa mil (\$ 190.000,00).

C.P. Silvia Fabiana Sosa
Subdirectora - Area Compra y Suministros
s/c. **E:29/2 V:9/3/12**

—————>*<—————
ORGANISMO CONTRATANTE:
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Llámase a Concurso de Precios modalidad de CONCURSO PRIVADO N° 001/2012 para alquilar un inmueble con acceso, desde vía pública, apto para oficina y atención al público en la localidad de MACHAGAI, CHACO.

EXPEDIENTE N° : 630-1987-02291-0-0000

Pliegos e información: Agencia Machagai, Chaco - U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

Página Web del Instituto: www.pami.org.ar

Valor del pliego: Sin costo.

Presentación de las ofertas en: Agencia Machagai, Chaco - U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

Lugar de apertura: Agencia Machagai, Chaco, dependiente de la U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

Apertura: 13/04/2012.

Presentación de las ofertas: Hasta las 10:00 horas.

Hora de apertura de las ofertas: 10:30 horas.

C.P. Cristina N. Aboitiz
Directora Ejecutiva Local
U.G.L.XIII - Chaco

R.N° 145.574 **E:2/3 V:5/3/12**

—————>*<—————
PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PRIVADA DE VENTA N° 001/2012
EXPEDIENTE N° 010/12

Objeto: Llamado a Licitación para la venta de 177 (ciento setenta y siete) bicicletas

Fecha de apertura: 26 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** 100 Unidades Tributarias - \$ 15,00 (Pesos Quince).
- 4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.

C.P. Beatriz Noemí Blanco
Jefe del Dpto. de Compras y Suministros
s/c. **E:2/3 V:7/3/12**

—————>*<—————
PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 006/12
EXPEDIENTE N° 025/12

Objeto: Llamado a Licitación para adquisición de combustibles varios.

Destino: Vehículos del Poder Judicial.

Fecha de apertura: 19 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.

- 4) *Horario de atención:* de 7,30 a 12,00 horas.
 5) *Monto estimativo:* \$ 100.000.- (Pesos Cien Mil).

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefe del Dpto. de Compras y Suministros

s/c. E:2/3 V:12/3/12

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN CASA DEL NIÑO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN BERNARDO — CHACO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 La Asociación Casa del Niño "Sagrado Corazón de Jesús" de San Bernardo, Personería Jurídica N° 574/01, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, convoca a sus asociados por medio de su Comisión Directiva, a participar de la Asamblea General Ordinaria de la institución, a realizarse en su local sito en Chacabuco y Moreno de esta localidad, el día martes 3 de Abril de 2012, a las 20,30 hs., a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1° Elección de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretaria.
- 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Recursos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 31-12-2010 al 31-12-2011.

Elva Elvira Mateu, Secretaria

José Alberto Vulgan, Presidente

R.N° 145.606 E:5/3/12

CONSEJO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL CHACO CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Estatuto vigente la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco, convoca a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 19 de marzo de 2012, a las 20,00 hs. en la sede social, sito en calle Arbo y Blanco 28, de la Ciudad de Resistencia, Pcia del Chaco, efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario de Actas, dos (2) socios presentes que suscribirán el acta.
- 2- Análisis de la validez de la Convocatoria.
- 3- Elección de un (1) representante Titular y un (1) representante Suplente del Consejo Profesional para la integración del Consejo de la Magistratura Provincial por el estamento de los abogados de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco.
- 4- Análisis y reforma de la totalidad del Estatuto vigente.

Dr. Pedro Alfredo Regueiro, Secretario

Dr. José Alejandro Sánchez, Presidente

R.N° 145.607 E:5/3/12

REMATES

EDICTO.- Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez Civil y Comercial de la Undécima Nominación, hace saber por tres días, en autos: "**Beinaravicius, Raúl c/Fernández, Julio César s/Ejecutivo**", Expte. 5.016/09, Secretaría número once, que martillero Carlos Alberto Ledesma, Matrícula N°: 424, CUIT. 20-10882999-1, rematará día Viernes 9 de marzo del 2.012, a las 11 horas, en el salón del Colegio de Martilleros, sito en calle Don Bosco N°: 88, 3º. piso, Oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Chaco, el cincuenta por ciento (50%) indiviso que corresponde al demandado, del siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, ubicado en Av. Lavalle N°: 2.055, de la ciudad de Resistencia, que se designa según título como lote Rural 215, manzana 87, parcela 5. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. B, Ch. 118, Mz. 87, parcela 5, superficie de terreno 272 m2. (8x34). Matrícula N°: 16.961 del Dpto. San Fernando, que consta de las siguientes mejoras: Tres dormitorios, un living, cocina comedor, baño instalado y patio con muro perimetral. Todo en buen estado, ocupado por un apoderado de la propietaria con derecho ganancial. Deudas: Municipalidad \$ 129,87 al 31-03-10, Sameep: en comercial \$ 62,70 al 11-09 y sector catastral deuda a determinar por falta de planos o croquis. Todas las deudas son a cargo del deudor hasta la fecha de subasta. Base: \$ 4.485,76 (50% de las 2/3 parte de Valuación Fiscal), al contado y mejor precio. La parte actora está autorizada a compensar su crédito hasta el 80%. Condiciones: seña 10% y comisión 6%, a cargo del comprador. Todos los pagos en el acto de subasta en dinero en efectivo. IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Oficina martillero actuante: calle Salta N°: 100. Resistencia, TE.: 362-4420531/4423696. Resistencia, 24 de febrero del 2012.

Carlos Soría

Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.581 E:2/3 V:7/3/12

EDICTO.- Dr. Alberto Enrique Verbek, Juez Suplente Civil y Comercial N°. 1, Sáenz Peña, Chaco, hace saber por dos días, en autos: "**Guerrero, Catalina c/Sciocio, Omar José s/Juicio Ejecutivo**", Expte. 1.706, Sec. N°. 1, año 2007, que Martillero Ricardo Ayala, Mat. N°. 582, rematará el Viernes 09 de Marzo de 2.012, a las 11:30 hs., en calle Buenos Aires y Ruta cinco (05) del Barrio Sur, de la Ciudad de Pampa del Infierno, Chaco: Una (01) rastra de disco tipo desencontrada marca Corti, capacidad 88 discos de 24 pulgadas rodado 08 cubiertas de 100x16, en el estado en que se encuentra y en reparación. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta. Informes al Tel. 15360722. Secretaría, 16 de febrero de 2012.

Dra. María del C. Romero

Secretaria de Trámite

R.N° 145.597 E:5/3 V:7/3/12

EDICTO-PUBLICACION DE LA SUBASTA: "La Municipalidad de Resistencia **INTIMA a los propietarios de vehículos y/o moto vehículos retirados y/o secuestrados en la vía pública, que cuenten con sentencia condenatoria firma o de sobroseimiento por las causales establecidas en el artículo 159 del Código de Faltas- Texto vigente-** dictada por los Sres. Jueces de Faltas Municipales, que se encuentren depositados por mas de seis (6) meses bajo responsabilidad del Municipio y que se encuentren comprendidos en la Nomina que se exhibe en la Mesa de Entrada de los Juzgados de Faltas Municipales sito en calle Saavedra N° 420, en Mesa de Informes del Edificio de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N° 150 y en sitio web oficial de la Municipalidad de Resistencia www.mr.gov.ar, a que en el plazo perentorio máximo de tres (3) días hábiles contados desde esta publicación, se presenten a los Juzgados Administrativos de faltas, a fin de retirar los mismos, previa acreditación de su derecho y pago de las multas y gastos de traslado ,deposito y demás gastos que pudieran existir previo a la subasta. Vencido el plazo acordado se perderá el derecho dejado de usar, quedando el bien sujeto a Subasta Publica Administrativa, en los términos de la Ordenanza N° 9713, Resolución de Intendencia N° 0090/12, Ley Nacional de Transito N° 24449 (adherida el Municipio por Ordenanza N° 4407) y a lo normado en la Ley Nacional N°

22130. El acto de subasta se realizará el **día 12 de Marzo del 2012, a las 08.30 horas** para los vehículos y moto vehículos, en el Salón de Exposiciones del Domo del Centenario, sito en Av. Los Inmigrantes N° 355, Ciudad, con la intervención de los profesionales que designe el Colegio de Martilleros del Chaco y el Consejo de Martilleros, Corredores de Comercio y Tasadores Universitarios del Chaco, adoptando para la muestra o exhibición de los rodados la proyección de diapositiva en power point. Asimismo se hace saber que **la exhibición de dichos bienes** se efectuará, en el corralón municipal sito en Av. Ávalos N° 35 de esta ciudad, **los días 8 y 9 de marzo del 2012 desde las 08.00 a las 12.00 hs.** Asimismo se hace saber que los moto vehículos incluidos en la siguiente nomina son los que van a ser subastados:

ORD. N°	MOTOVEHICULO	JUZG. N°	OFICIO N°	NOTA DTRS N°	LOTE N°	DOMINIO N°	REMOVIDO	BASE \$
1.	GILERASmash 110CC	2	560/11	1668	1	161-CPT	48331	200,00
2.	YAMAHA JOG 50 C.C.	2	1044/11	2178	3	S/D	46350	200,00
3.	ZANELLA SOL 50 C.C.	2	1311/11	2476	4	S/D	46520	200,00
4.	YAMAHA V 80	2	1042/11	2469	5	480 - BTD	46230	200,00
5.	GUERRERO G 100 C.C TRIP	2	570/11	1672	6	439 - DKU	47283	200,00
6.	KONISA LX 110 3G	2	555/11	1674	7	886 - CLW	48545	200,00
7.	HONDA DAX70C.C.	2	579/11	1688	8	S/D	46506	200,00
8.	JUKI50C.C.	2	577/11	1690	9	S/D	46544	200,00
9.	DADALT 50 C.C.	2	575/11	1691	10	S/D	46587	200,00
10.	KYMCO125C.C.	2	565/11	1692	11	S/D	47782	200,00
11.	ZANELLA 50 C.C.	2	590/11	1693	12	S/D	41956	200,00
12.	PIAGIO50 C.C.	2	554/11	1694	13	S/D	48979	200,00
13.	GUERRERO ECONO 90 CC	2	585/11	1697	14	S/D	43137	200,00
14.	MOTOMEL110 C.C.	2	587/11	1696	15	S/D	43008	200,00
15.	ZANELLA 50 C.C.	2	576/11	1680	16	S/D	46564	200,00
16.	MOTOMEL110 C.C	1	1334/11	2478	19	S/D	44713	200,00
17.	ZANELLA 50 C.C.	1	1328/11	2477	20	S/D	39029	200,00
18.	HONDA DAX 70 C.C.	1	1326/11	2475	21	S/D	44818	200,00
19.	GILERA50 C.C.	1	176/11	2179	22	S/D	45006	200,00
20.	KINETIC50 C.C.	1	167/11	1909	23	S/D	44641	200,00
21.	ZANELLA 125 C.C.	1	190/11	1908	24	S/D	45760	200,00
22.	YAMAHA AXI 90 C.C.	1	189/11	1907	25	S/D	45676	200,00
23.	JUKI DRIBLIG 50 C.C.	1	264/10	1676	26	S/D	46080	200,00
24.	ZANELLA 50 C.C.	1	320/10	1677	27	S/D	48735	200,00
25.	APPIA VECTRA 110 C.C.	1	338/10	1678	28	S/D	48903	200,00
26.	ZANELLA 50 C.C.	1	343/10	1682	30	S/D	44013	200,00
27.	GUERRERO 110 C.C.	1	318/10	1695	31	S/D	47047	200,00
28.	GUERRERO TRIP 110 C.C.	1	269/10	1685	32	S/D	46453	200,00
29.	YAMAHA 110 C.C.	1	273/10	1684	33	S/D	46334	200,00
30.	CHIRETTE110 C.C.	1	334/10	1683	34	S/D	43986	200,00
31.	ZANELLA FIRE 50 C.C.	1	319/10	1686	35	S/D	48441	200,00
32.	GILERA110 C.C.	1	272/10	1689	36	S/D	46402	200,00
33.	MOTOMEL BIT 110 C.C.	1	345/10	1687	37	S/D	48714	200,00
34.	JIAN SHE110 C.C.	1	321/10	1670	38	965 - DUC	48645	200,00
35.	ZANELLA DUE 50 C.C.	1	283/11	1868	39	222 - BGV	45091	200,00
36.	SUZUKI AX 100 D	1	271/10	1870	40	649 - AZQ	46385	200,00
37.	HONDAC-90	1	275/10	1872	41	219 - BTD	46398	200,00
38.	ZANELLA DUE AUTOMATIX FULL	1	274/10	1905	42	187 - BDH	46535	200,00
39.	GILERA SMASH	1	202/10	2471	43	887 - CSB	47259	200,00
40.	HERO HONDA SPLENDOR 97 C.C.	1	203/10	2473	44	984 - DKU	47260	200,00
41.	GUERRERO G 100 TRIP	1	194/11	555	45	552 - DCK	46709	200,00
42.	GUERRERO110 C.C.	2	1071/11	525	49	S/D	48310	200,00
43.	GUERRERO G 110 TRIP	2	1062/11	522	50	558 - DZV	47775	200,00
44.	MOTOMEL B 110	2	1066/11	537	51	439 - EHN	48092	200,00
45.	ZANELLA 50 C.C.	2	1028/11	535	52	044 - BUM	42713	200,00
46.	GARELLINOI MATIC 49 C.C.	2	1068/11	462	53	385 - BDH	48163	200,00
47.	ZANELLA SOL 70 C.C.	2	1055/11	466	54	570 - CTZ	46740	200,00
48.	MOTOMEL 110 C.C.	2	1070/11	481	55	237 - DUB	47694	200,00
49.	HERO HONDA CD 100 SLEEK	2	1047/11	548	56	836 - BXS	46543	200,00
50.	GUERRERO G 100 TRIP	2	1053/11	559	57	064 - DNZ	46729	200,00
51.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1048/11	576	58	114 - AUU	46547	200,00
52.	KONISA CL 110-5	2	1069/10	578	59	034 - DUC	48200	200,00
53.	DAELIM LIBERTY DE LUXE 50 C.C.	2	1072/110	561	60	700 - CTE	49086	200,00
54.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1065/11	563	61	202 - ARY	48063	200,00
55.	GUERRERO G110	2	1041/11	565	62	973 - CPT	46224	200,00
56.	GUERRERO 110 C.C.	2	1030/11	594	63	S/D	43538	200,00
57.	HERO-PUCH50 C.C.	2	579/10	1514	64	S/D	42938	200,00
58.	GARELLI 50 C.C.	1	1019/10	1767	65	S/D	38750	200,00
59.	HONDA NF WAVE 100 C.C.	2	208/10	3175	69	780 - CQR	45286	200,00
60.	ZANELLA 50 C.C.	2	673/10	2215	70	S/D	45245	200,00
61.	HONDA CG 125 TODAY	1	337/10	970	72	749 - BGV	48573	200,00
62.	ZANELLA SOL 70 C.C.	2	568/11	1119	73	494 - CLF	47653	200,00
63.	ZANELLA 50 C.C.	2	561/10	2804	75	S/D	42872	200,00
64.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	1	178/11	1127	78	983 - AUU	45028	200,00
65.	SIAMBRETAAAT 100 C.C	1	325/10	1230	79	043 - CMJ	48687	200,00
66.	SUZUKI FX110	2	573/11	1121	80	286 - CSB	46769	200,00
67.	SUSUKI FA 50 C.C.	1	332/10	1117	81	951 - CTE	48367	200,00
68.	ZANELLA SOL LA PLUS 50 C.C.	1	185/11	1129	82	877 - BTD	45651	200,00
69.	PUMITA 50 C.C.	1	152/11	1040	84	S/D	37854	200,00
70.	ZANELLA 50 C.C.	1	211/11	906	85	S/D	44932	200,00
71.	HONDA LEAD SCOOTER 80 C.C.	2	1022/11	905	86	S/D	36957	200,00
72.	KINETICA50 C.C.	1	165/11	904	87	S/D	44633	200,00

73.	ZANELLA 50 C.C.	2	1031/11	903	88	S/D	43832	200,00
74.	ZANELLA 50 C.C.	1	171/11	902	89	S/D	44822	200,00
75.	JUKI 50 C.C.	2	1058/11	899	90	S/D	47542	200,00
76.	ZANELLA FIRE PLUS 50 C.C.	1	327/10	1226	91	711 - CLW	47358	200,00
77.	YAMAHA CY80	2	638/10	1228	92	314 - ADK	43517	200,00
78.	SUZUKI110 C.C.	2	567/11	981	93	S/D	47737	200,00
79.	APPIAVECTRA	1	163/11	907	94	S/D	44004	200,00
80.	ZANELLASOL LA PLUS 50 C.C.	1	257/10	1555	95	235 - BMS	46054	200,00
81.	HERO PUCH	2	265/11	953	96	S/D	39545	200,00
82.	BETABS 110 C.C.	2	552/11	976	97	S/D	48458	200,00
83.	JUKINEW DRIBBLING 50 C.C.	1	265/10	972	98	783 - AWM	44371	200,00
84.	HONDA C-90	1	256/10	964	99	595 - BGV	46130	200,00
85.	ZANELLA SOL LA 50 C.C.	2	600/10	966	100	605 - BGV	42444	200,00
86.	GARELLI NOI FULL	2	658/10	968	101	844 - BTD	39539	200,00
87.	ZANELLA 50 C.C.	2	593/11	977	102	S/D	39628	200,00
88.	PUMITA 50 C.C.	2	586/11	979	103	S/D	43116	200,00
89.	HERO PUCH65 C.C.	2	529/11	959	105	S/D	40393	200,00
90.	GUERRERO110 C.C.	1	280/10	1225	106	S/D	47188	200,00
91.	PUMITA ESPECIAL	1	259/10	1221	107	934 - ARX	44768	200,00
92.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1024/11	1557	108	280 - AKV	40396	200,00
93.	MOTOMEL110 C.C.	1	263/10	1548	109	S/D	45980	200,00
94.	ZANELLA ZB 110 D	1	328/10	1546	110	370 - DZW	48422	200,00
95.	GUERRERO G90 ECONO	1	245/10	1549	111	931 - DAI	44157	200,00
96.	ZANELLA SOL LA PLUS 50 C.C.	1	255/10	1551	112	659 - BGV	45881	200,00
97.	GUERRERO G-50 50 C.C.	2	1032/11	1553	113	071 - CMR	43853	200,00
98.	HERO PUCH65 C.C.	1	242/10	975	114	S/D	39944	200,00
99.	ZANELLA SOL 50 C.C.	2	584/11	974	115	S/D	43674	200,00
100.	SUZUKI100 C.C.	2	583/11	978	116	S/D	43745	200,00
101.	SUZUKI AX 100	1	192/11	613	117	S/D	46496	200,00
102.	JUKI 50 C.C.	1	160/11	621	118	S/D	43449	200,00
103.	ZANELLA 50 C.C.	2	628/10	772	119	S/D	37565	200,00
104.	PUMITA 50 C.C.	2	1029/11	776	120	S/D	43092	200,00
105.	SIAMBRETTA100 C.C.	2	1025/11	777	121	S/D	41260	200,00
106.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1033/11	741	122	389 - AHE	45084	200,00
107.	GUERRERO110 C.C.	1	326/10	1137	124	S/D	47040	200,00
108.	HONDA CG 125 TODAY	1	196/11	1125	125	062 - BPM	47034	200,00
109.	GUERREROTRIP 110 C.C.	2	574/11	982	126	S/D	46746	200,00
110.	HONDADOMINATOR 650 C.C.	2	530/11	954	127	S/D	46546	200,00
111.	GUERRERO G 110 C.C.	2	1034/11	615	128	018 - CTE	45263	200,00
112.	GUERRERO 110 C.C.	2	1049/11	623	129	S/D	46578	200,00

Los que serán subastados por unidad de lotes y lotes de chatarra. **BASES:** El acto de remate se realizará con base, al contado y al mejor postor, en las condiciones en que se encuentren al momento de su realización. **PAGO:** El comprador del bien subastado deberá abonar en el acto de remate en dinero en efectivo el precio final de venta, extendiendo el Municipio el correspondiente comprobante de pago, haciéndose cargo de efectuar rendición de cuenta de dicha recaudación en forma documentada dentro de las veinticuatro horas (24 hs.) hábiles posteriores al remate, acompañando el comprobante de depósito efectuado en la cuenta especial habilitada en la Caja Municipal de Resistencia a tales efectos.

ACTA DE REMATE: Culminada la subasta el Martillero actuante confeccionará el Acta de la subasta de cada lote, el que estará suscripto además, por la Secretaría Legal y Técnica y el representante de la Dirección General de Administración, entregándose una copia a cada parte interviniente. **COMISION:** La comisión de Ley del martillero actuante, será del diez (10%) del valor total de venta de la unidad o lote y deberá ser abonado en el acto del remate al contado, en pesos y en efectivo por parte del comprador. Este monto no integra el precio de venta, debiendo extenderse el correspondiente recibo. **IDENTIDAD DEL COMPRADOR:** En el acto del remate el comprador deberá presentar indefectiblemente, Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad y completar los datos requeridos en Declaración jurada pertinente, la que deberá ser entregada en el momento de adquirir el lote o la unidad-lote subastado. Cuando el comprador comparezca por intermedio de representante y/o mandatario y/o en comisión, deberá presentar en el momento de la subasta, poder suficiente, donde surja claramente la voluntad del representado, mandante y/o comitente, con todos los datos personales del mismo, como asimismo declarar que acepta expresamente las condiciones y se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en el Acta de Remate. **APROBACION DE LA SUBASTA:** La venta se encuentra sujeta a la aprobación por parte de la Municipalidad de Resistencia, quien se expedirá por Resolución dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha del remate. Durante ese plazo será de responsabilidad exclusiva del comprador tomar conocimiento de tal aprobación, para lo cual deberá comparecer a las oficinas de la Secretaría Legal y Técnica, donde se exhibirá en transparente o efectuar las consultas telefónicamente a las líneas N° 03722 -458340, sito en Av. Italia N° 150, Ciudad. **I.V.A. sobre el bien:** La Municipalidad de Resistencia se encuentra exenta ante Impuesto al Valor Agregado. **DOCUMENTACION DEL VEHICULO O MOTOVEHICULO:** Se extenderá a nombre de la persona que adquirió el bien en el acto del remate, en ningún caso se admitirá el endoso o cesión de la boleta de venta o del certificado de subasta. **INSCRIPCION DEL VEHICULO O MOTOVEHICULO:** hasta un máximo de cinco (5) días hábiles de aprobada la subasta, el adquirente o comprador deberá concurrir a la Secretaría Legal y Técnica, muñido del acta de remate, del comprobante de pago del precio de remate, a los efectos que se le haga entrega del Certificado de Subasta en los términos de la Ley N° 22130, el que estará suscripto por dicha Secretaría, a los efectos de realizar la inscripción en el registro pertinente. La inscripción deberá efectuarse dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la entrega del Certificado de Subasta y de la documentación del automotor por parte de la Municipalidad, circunstancia que deberá ser acreditada al vencimiento de dicho plazo ante la Secretaría Legal y Técnica, quedando terminantemente prohibido la circulación del rodado adquirido hasta tanto se perfeccione la inscripción mencionada, deslindando este Municipio cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento de lo anteriormente prescripto, en concordancia con lo prescripto conforme art. 15 y conc. Del Dec.1114/97 concordantes y consecutivos. El comprador tomará a su cargo los costos de transferencia de dominio, el pago de los impuestos, tasas, patentes, multas, gravámenes y otros gastos aplicables a la venta de automotores y conforme a las leyes vigentes que pudieren corresponder **DESDE EL MOMENTO DE ADQUISICION**, como asimismo todas las gestiones y trámites que fueran menester a esos efectos. El comprador se hará cargo del pago de patentes a partir de la fecha de aprobación de la subasta. La Municipalidad de Resistencia deslinda toda responsabilidad que pueda derivar de dicha circunstancia, no pudiendo el adquirente alegar desconocimiento de la situación registral y/o dominial de bienes adquiridos, situación que necesariamente debió haber constatado

y verificado con anterioridad al momento de la subasta. Una vez vencido el plazo para la entrega de la totalidad de la documentación y el comprador no hubiera cumplido con lo requerido precedentemente perderá los importes abonados sin derecho a reclamo y sin necesidad de intimación alguna en compensación de frustración del remate, independientemente de otras responsabilidades que por daños y perjuicios al Municipio correspondieran. - **FORMA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES SUBASTADOS:** El comprador de los bienes subastados, deberá retirar los bienes adquiridos dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega del Certificado de Subasta, munido de la documentación acreditativa del dominio del bien, debiendo verificar el comprador en oportunidad de efectuar el retiro de los mismos, la marca, el modelo, las numeraciones, etc., lo que deberá coincidir con lo especificado en el Certificado de Subasta, no admitiéndose con posterioridad reclamos de ninguna índole. Si los bienes no se retiran dentro del plazo estipulado, se procederá conforme lo normado en el Artículo 16.4 del Anexo I del Régimen de Contrataciones – Ordenanza del Concejo Municipal N° 2873. Los gastos ocasionados por el retiro y traslado de los bienes subastados, son a cargo exclusivo del comprador deslindando toda responsabilidad de la Municipalidad de Resistencia por hechos que pudieran acontecer durante dicho traslado, como asimismo respecto de faltante de los bienes retirados, por haber sido rematados en el estado y condiciones que el comprador declara conocer con anterioridad. **VERIFICACION:** Los interesados de compra deberán verificar las condiciones dominiales, registrales, de uso y conservación que se encuentran los bienes, previo a la subasta, y prestar la debida atención a la lectura que efectuará el Martillero actuante en el momento del remate.- los bienes se venden en el estado y condiciones de uso en que se encuentran, los que se declaran conocidos por los interesados con anterioridad a la subasta, y la venta sujeta a los extremos previstos en la presente. **EXHIBICION DE LOS BIENES:** La exhibición de bienes objeto del remate se efectuará en el corralón municipal sito en Av. Avalos N° 35 de esta ciudad, los días 8 y 9 de Marzo del 2012 desde las 08:00 a las 12:00 horas y estará a cargo de los encargados de dicho corralón. **OFERTA DE BIENES A SUBASTAR:** Asimismo La Municipalidad confeccionarán catálogos informativos en cantidad suficiente para satisfacer la demanda del público interesado, incluyendo en los mismos la identificación de los bienes que saldrán a la venta, también se distribuirán volantes de manera tal de proporcionar plena difusión del acto a realizar. El presente edicto se publica conforme los términos de la Resolución de Intendencia N° 0090 de fecha 14 de febrero del 2012."Fdo: Diego Sebastián Gutiérrez - Secretaria Legal y Técnica de la Municipalidad de Resistencia-Provincia del Chaco.

Dr. Diego S. Gutiérrez
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de Resistencia

s/c.

E:2/3 V:5/3/12

CONTRATOS SOCIALES

INSAKO S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "INSAKO S.R.L. s/ Contrato Social", Expte N° 1.528/11, hace saber por un día que, conforme Contrato Social de fecha 05 de Julio de 2011, Basilio KRIWINSKI LAJOVICH, paraguayo, casado, D.N.I. N° 18.822.986, con domicilio en calle Carlos Hardy N° 67, de la ciudad de Resistencia; Iván Alfredo KRIWINSKI, argentino, soltero, DNI N° 32.493.795, con domicilio en calle Carlos Hardy N° 67, de la ciudad de Resistencia; Fernando Miguel KRIWINSKI, argentino, soltero, DNI N° 33.687.521, con domicilio en calle Carlos Hardy N° 67, de la ciudad de Resistencia, y José María KRIWINSKI, argentino, soltero, DNI N° 34.431.511, con domicilio en calle Carlos Hardy N° 67, de la ciudad de Resistencia, han constituido "INSAKO S.R.L.", con domicilio en calle Carlos Hardy N° 67, de la ciudad de Resistencia, con un plazo de duración de 50 años y capital de \$ 900.000,00. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) **Comercial:** Venta al por mayor y menor, representación, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, eléctricos, sanitarios y cualquier otro relacionado al rubro en sus distintas especialidades; equipamientos, amoblamientos, útiles y máquinas de oficina; venta al por mayor y menor, representación, distribución, importación y exportación de artículos alimenticios en general y de productos de limpieza; compra, venta adquisición y/o locación de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, venta, locación, construcción y/o administración, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamento sobre propiedad horizontal. II) **Industriales:** Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos para el hogar, mueblería, repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos, sistemas de seguridad y alarmas e insumos para la construcción. III) **Construcciones:** Construcción en inmuebles propios y/o de terceros, públicos o privados; construcción de obras de arquitecturas, viales, obras de arte mayores y menores, hidráulicas, complementarias, electromecánicas, industriales y civiles en general, públicas o privadas; servicios relacionados con la construcción, mantenimientos y re-

paraciones de obras en general, producción general de bienes y servicios tendientes a satisfacer necesidades públicas o privadas. IV) **Servicios:** Alquiler y/o venta de equipos y maquinarias industriales, viales y de construcción, concesionaria de servicios y/o comerciales; transporte automotor y de carga, traslado y distribución de todo tipo de bienes, propios o de terceros y alquileres de equipos a terceros. V) **Explotaciones Primarias:** Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, su comercialización y/o industrialización, por cuenta propia o mediante la intervención de terceros. VI) **Importación y Exportación:** De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. Para llenar los fines enunciados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, podrá comprar, vender, permutar, locar, ceder, transferir, dar a embargo, hipotecar, preñar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles e inmuebles. Asimismo podrá actuar ante los bancos públicos, mixtos y privados o ante las Compañías Financieras, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, o la apertura de cuentas de Depósitos. Además podrá realizar todas las operaciones que fueran necesarias para el desarrollo de los fines sociales. La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Basilio Kriwinski Lajovich, D.N.I. N° 18.822.986, en el carácter de Socio Gerente y usará su firma precedida del sello social. El ejercicio económico cerrará el día 30 de septiembre de cada año. Resistencia, 7 de febrero de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.N° 145.593

E:5/3/12

FE DE ERRATAS

Se deja constancia de que en las Ediciones N° 9.322 y 9.323 correspondientes al 17/02/12 y 22/02/12, se publicaron bajo recibo N° 145.467 en forma errónea el N° de Juzgado, siendo el correcto **Civil y Comercial N° 21.**